

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.613 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 18 de febrero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE RESPONDIO A UN PEDIDO DE ECUADOR

Habríase solicitado la colaboración de nuestro país para lograr la pacificación en la zona del Caribe

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El canciller argentino, Dr. Diógenes Taboada, envió una carta a su colega ecuatoriano Dr. Chiriboga Villagómez, respondiendo a la proposición que se le formuló de colaborar en una acción conjunta tendiente a pacificar la zona del Caribe.

Expresa el Dr. Taboada: "He recibido el telegrama por el que V.E. ha tenido la deferencia de comunicarme el pensamiento y la preocupación de la Cancillería ecuatoriana acerca de los problemas internacionales que agitan la zona del Caribe, en especial el que deriva del rompimiento de relaciones diplomáticas entre los gobiernos de los Estados Unidos y la República de Cuba. En él, V.E. propone la iniciación de una acción conjunta, de carácter conciliador, por parte de los estados latinoamericanos como medio de resolver los diferendos entre esos dos países.

"El gobierno de la República Argentina comparte las nobles finalidades que inspiran la iniciativa de V.E. y entiende también que la preservación de la unidad espiritual y perfecta armonía de las naciones americanas, deben ser principal objetivo de su política internacional.

"Es para nuestra Cancillería motivo de constante estudio y acción diplomática la búsqueda de fórmulas conciliatorias que permitan poner término a los conflictos entre estados de la comunidad americana, extirpar sus causas y fortalecer la amistad histórica entre ellos".

"Por ello las proposiciones contenidas en la nota de V. E. han encontrado en mi gobierno una acogida que concuerda con las elevadas miras que las inspiran.

"Sin embargo, existen circunstancias que nos inclinan a transmitir a V.E. el fruto de otras reflexiones sobre esta misma materia.

"La acción conjunta de los países de la América latina, sugerida para resolver el distanciamiento entre Cuba y los Estados Unidos, tropezaría, en principio, con el inconveniente de que varios de esos mismos países se hallan en dificultades análogas respecto del gobierno cubano. Esta circunstancia obsta a la unanimidad que sería el sustento deseable de la acción conciliatoria, a la par que dificulta su realización.

"Por otra parte, la mejor oportunidad para emprender una acción como la que propone V. E. será sin duda aquella en que todos los países interesados consideren favorablemente el ofrecimiento y la aceptación de la gestión. Iniciarla en un momento político en que estas condiciones no se aprecian claramente podría significar el desgaste de un recurso sobre el que sería difícil volver después de un resultado negativo que frustraría tan noble iniciativa.

"Parecería, entonces, conveniente encauzar nuestros esfuerzos en procura de las condiciones necesarias para que las futuras gestiones se desarrollen en un clima propicio y con probabilidades de éxito.

"Existirá siempre en América, como existe en nuestros dos países, la disposición fraterna para encontrar las fórmulas de la concordia y la justicia que aseguren las buenas relaciones entre los estados americanos. Mi gobierno persistirá en hallarlas, animado, como el vuestro, de un mismo y alto espíritu americanista.

"Sobre esta coincidencia de ideales, que hoy se expresa en nuestro intercambio de opiniones, podremos trabajar positivamente en favor de la solidaridad americana y enaltecer, a la vez, la amistad entre nuestros dos pueblos".

Notas reversales con Uruguay

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el palacio San Martín se procedió al canje de notas reversales entre Argentina y Uruguay, por las cuales el gobierno de este país accede a eliminar el recargo del 40 por ciento para la importación de piedra partida.

La medida adoptada que contempla la defensa de los productores uruguayos, constituye el primer paso del gobierno argentino tendiente a facilitar el equilibrio de la balanza comercial que presenta un acentuado déficit para el vecino país, y demuestra el interés de las autoridades de las dos naciones de estrechar las relaciones que las unen.

Al término de la firma de los documentos habló el canciller Dr. Taboada y respondió el encargado de negocios del Uruguay, Dr. Risso Sienra.

Reducción de miembros de ciertas embajadas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En fuentes de la Cancillería se informó —aunque no pudo confirmarse oficialmente— que se ha enviado una comunicación a los distintos gobiernos de la órbita soviética en el sentido de que deben reducir el número de miembros acreditados en sus embajadas en Buenos Aires. En la referida nota se establece que dichos agentes deberán reducirse en la proporción que se estipula para cada caso, dentro de un plazo no mayor de tres meses.

Se funda la medida del gobierno argentino en la desproporción existente en la cantidad de personal de los países comunistas reconocidos en Buenos Aires. De esta disposición se excluyen las embajadas de Yugoslavia y Polonia. En cambio, la embajada rusa deberá reducir su personal aún en lo que se refiere al de servicio.

Declaraciones de Kennedy a la revista "Life"

NUEVA YORK, 18 (UPI). — "Trabajando y bajo el signo de la libertad no hay objetivo ni ideal que nos esté vedado", afirma el presidente Kennedy en un artículo que bajo el título "Hacia la alianza para el progreso" publica la revista "Life en español", en su entrega correspondiente al 6 de marzo.

Dice el presidente: "Nosotros en los Estados Unidos no nos oponemos a cambios sociales y económicos en la América latina. Al contrario, damos la bienvenida a esa revolución pacífica como clave de una futura fortaleza.

"Ni tampoco nos oponemos a ningún instrumento o institución que pueda forjarse para producir ese cambio, puesto que creemos que cada nación debe ser libre de escoger su propio camino".

Adquirirían en Italia carnes de nuestro país

Declaraciones de Solanas Pacheco

ROMA, 18 (UPI) — El nuevo embajador argentino en Italia, general Héctor Solanas Pacheco, dijo que espera que Italia autorice las importaciones de carne de vaca argentina antes de fines de marzo, según se había decidido previamente.

El general Solanas Pacheco, que presentó credenciales hace tres días, dijo que ya ha conferenciado con funcionarios italianos y tiene esperanzas de obtener satisfacción.

El embajador argentino recalcó la desventajosa situación en que se encuentra su país, comparado con otros exportadores de carne europeos.

"El decreto italiano —dijo— congela las importaciones de carne de vaca cuando los precios llegan a cierto nivel mínimo. Este decreto no rige para el ganado en pie, de manera que los países europeos pueden seguir exportando. Esto es imposible para la Argentina debido a la distancia y, por lo tanto, estamos en seria desventaja".

Destacó a continuación la "vital importancia" que el comercio de la carne tiene para su país.

"Hasta 30 días de diferencia es importante para nosotros", declaró.

El nuevo embajador, que habló en una conferencia de prensa en la embajada argentina, detalló la situación económica entre Italia y su país.

El intercambio totalizó 215 millones 200.000 dólares en los 11 primeros meses del año pasado y alrededor de 142 millones de dólares consistieron en exportaciones argentinas y 72.000.000 en exportaciones italianas.

El aumento fue del 24 por ciento, comparado con el mismo período de 1949. Italia ocupa el cuarto lugar como importador de productos argentinos. Dijo que las exportaciones de carne totalizaron 35.000 toneladas en 1959, pero disminuyeron el año pasado.

OBTUVO MOBUTU APOYO MILITAR

Tropas congoleñas en Stanleyville, reducto de Lumumba, proclaman su apoyo al "hombre fuerte"

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). — Informaciones recibidas en esta capital dicen que las tropas congoleñas en Stanleyville, tradicional reducto de los partidarios del ex primer ministro Patrice Lumumba, han proclamado su apoyo al general Joseph Mobutu, "hombre fuerte" del régimen de Leopoldville.

Los despachos no confirmados dicen que la decisión fue adoptada después de una reunión secreta entre Mobutu y Víctor Lunduia, designado por Lumumba comandante de la zona de Stanleyville.

Hay indicios, además, que las tropas de Bukavu, otro reducto lumumbista, también se habrían plegado a Mobutu.

Si las informaciones se vieran confirmadas, tendrían graves consecuencias para Antoine Gizenga y Anicet Kashamura, jefes respectivamente, de los regímenes lumumbistas de las provincias Oriental, cuya capital es Stanleyville, y Kivu, donde se encuentra Bukavu.

Gizenga se ha mostrado extrañamente silencioso en los últimos días pese a su reconocimiento como "jefe del gobierno legal del Congo" por Rusia y otras naciones.

Su última declaración fue un pedido al presidente del gobierno central, Joseph Kasavubu, para que se enviara a Stanleyville a las viudas de Lumumba y sus dos colaboradores muertos en Katanga.

Ayer las Naciones Unidas habían preparado un avión para transportar a las tres mujeres a la capital de la provincia Oriental, pero el viaje fue cancelado sin darse explicación alguna. La decisión confirmaría que las tropas de Stanleyville han decidido apoyar a Mobutu, según observadores autorizados, lo que explicaría que el organismo internacional no deseara llevar a las mujeres a un centro convertido ahora en "antilumumbista".

Por otra parte, se espera que las Naciones Unidas den a conocer el plan formulado por la Comisión de Conciliación para el Congo, recomendando mayor energía en la política del organismo internacional para pacificar el convulsionado territorio.

El proyecto, cuyos puntos principales han sido dados a conocer en varias capitales, será anunciado por la comisión que asesora al secretario general, Dag Hammarskjold, sobre el Congo.

La iniciativa aparentemente está de acuerdo con los lineamientos generales adelantados por el delegado de Estados Unidos ante el organismo internacional, Adlai Stevenson.

Las Naciones Unidas por intermedio del Consejo de Seguridad, tienen ante sí otro proyecto, presentado por Ceilán, Liberia y la República Arabe Unida (RAU), para intentar la solución en el complejo problema.

BRUSELAS, 18 (UPI). — Un centenar de estudiantes belgas realizó una demostración ante la embajada de la República Arabe Unida (RAU), rompiendo los cristales de algunas ventanas, en protesta por el incendio de la embajada de este país en El Cairo.

La policía llegó minutos más tarde y dispersó fácilmente a los manifestantes, tomando precauciones para impedir una repetición de los incidentes.

Renunciaría el premier belga

BRUSELAS, 18 (UPI). — El primer ministro, Gastón Eyskens presentaría hoy su renuncia, según se dice en medios políticos, dando término a un gobierno que enfrentó graves dificultades económicas y una reacción mundial desfavorable por la muerte del ex premier congoleño Patrice Lumumba.

La dimisión de Eyskens quedó virtualmente decidida al renunciar anoche los nueve ministros liberales del gobierno de coalición que actualmente preside los destinos de Bélgica.

Manifestaciones en La Habana

LA HABANA, 18 (UPI). — Alrededor de 400 personas hicieron una manifestación de protesta frente a la embajada de Bélgica por el asesinato de Patrice Lumuba.

La manifestación duró unas tres horas y, fuera de gritos de "Muera el colonialismo belga" y "Muera el imperialismo yanqui", terminó sin incidentes.

Incidentes en Jakarta

JAKARTA (Indonesia), 18 (UPI). — Estudiantes indonesios asaltaron hoy a pedradas la embajada belga en esta capital exigiendo venganza por la muerte del ex primer ministro congoleño, Patrice Lumumba, en tanto que una turba saqueaba parte de la residencia del embajador norteamericano, Howard P. Jones.

Tropas indonesias con la bayoneta calada dispersaron a los manifestantes que entonaban estribillos atacando a los occidentales, pero sólo después que éstos destrozaron los vidrios de las ventanas, y arriaron la bandera en la embajada belga.

El embajador belga, L. A. van Den Berghe, se mantuvo dentro de la embajada con su familia, custodiado por fuerzas con cascos de acero. Los soldados tuvieron que calar la bayoneta para rechazar a los manifestantes lumumbistas.

Los estudiantes abandonaron la embajada belga para correr a la residencia del embajador norteamericano. Allí saquearon la galería del frente de la casa, y la cocina, y hasta amenazaron con dar muerte al cocinero indonesio, a menos que éste abandonara su trabajo.

Los soldados detuvieron a cuatro manifestantes; dos de ellos eran jovencitas.

El choque con las fuerzas militares comenzó cuando un camión lleno de jovencitas se detuvo frente a la embajada belga y luego entró en el jardín de la representación diplomática, encabezando una multitud de estudiantes que poco antes habían sido dispersados por la policía mientras entonaban estribillos contra los occidentales. Las jovencitas habían ocultado sus intenciones cantando canciones populares, según dicen los testigos oculares.

Los estudiantes llevaban carteles en los que se leían: "Dejen el Congo", "Justicia para Lumumba", "Estamos vengando el asesinato de Lumumba".

Sigue en órbita un satélite que disparó EE.UU.

WASHINGTON, 18 (UPI). — El pequeño satélite "perdido" el jueves, continuaba hoy en órbita alrededor de la Tierra, cumpliendo eficazmente su función.

La Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio (DNAE), que lo había dado por perdido, manifestó su satisfacción por su hallazgo e inmediatamente lo bautizó con el nombre de "Explorer IX".

El globo de casi cuatro metros de diámetro y menos de siete kilos de peso, fue lanzado con un cohete "Scout", con combustible sólido, el jueves por la mañana desde la base de Wallops Island, frente a la costa de Virginia.

Ha aumentado Pekín la flota de submarinos

La URSS poseería 400 sumergibles

TOKIO, 18 (UPI). — El vicealmirante John S. Thach, comandante de las fuerzas antisubmarinas de Estados Unidos en el Pacífico, declaró que China comunista es ahora la cuarta "potencia submarina" del mundo y constituiría una "verdadera amenaza" en caso de una guerra limitada.

En una entrevista periodística, Thach afirmó que el régimen de Pekín ha ido aumentando silenciosamente su flota submarina y que aun cuando al principio recibió esas naves de Rusia, hay pruebas de que los chinos han comenzado a construir sus propios submarinos.

Tras observar que "afortunadamente" China no tenía sumergibles en la época de la guerra de Corea, el alto jefe naval agregó: "Pero los tiene ahora. En toda guerra limitada en que se vieran envueltos los comunistas chinos, sus submarinos constituirían una verdadera amenaza para nuestras fuerzas navales".

Thach declinó indicar el número de unidades submarinas con que cuenta China, aunque afirmó que aumenta constantemente. Señaló que Rusia constituye la primera "potencia submarina" del mundo, con 400 submergibles, seguida de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Dijo que la Unión Soviética tiene más de cien submarinos de los más modernos tipos en el Pacífico, agregando: "Hemos visto submarinos soviéticos con tubos para el lanzamiento de proyectiles-cohetes en el Pacífico y en otras regiones".

Interrogado sobre los motivos que puedan haber impulsado a China a aumentar su flota submarina, Thach declaró: "Nosotros también nos hacemos esa pregunta. No hay explicación lógica aparente, a no ser que deseen utilizarla en una futura situación bélica o en caso de un bloqueo muy intensificado... pero el hecho plantea problemas".

Gromyko entregó a K. Adenauer dos notas de su país

BONN, 18 (UPI). — El embajador soviético, Andrei Smirnov, entregó al canciller Konrad Adenauer, dos notas del primer ministro Nikita Khruschev, durante una entrevista de 90 minutos que mantuvo con él.

Un comunicado oficial se limita a decir que la nota es respuesta a una carta que Adenauer envió a Khruschev en octubre último, sobre repatriación de los alemanes que hay en la Unión Soviética; y que la otra se refiere a los problemas entre Moscú y Bonn.

UNA VISITA A CANADA HARA H. MacMILLAN

LONDRES, 18 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, anunció viajes a Ottawa y Massachusetts a continuación de sus conversaciones en Washington con el presidente de los Estados Unidos, John Kennedy.

El anuncio expedido por el despacho de MacMillan dice que el primer ministro llegará a la capital canadiense la noche del 7 de abril para emprender el regreso a Londres el día siguiente.

Desde Washington, el jefe del gobierno se dirigirá a Ottawa, pasando por Cambridge, en Massachusetts, donde el mismo 7 de abril pronunciará un discurso en la conmemoración del centenario del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Se espera que Mac Millan inicie sus conversaciones con Kennedy, en la Casa Blanca, el 4 de abril.

Su ingreso al Commonwealth pedirá Chipre

NICOSIA (Chipre) 18 (UPI). — El Parlamento chipriota aprobó por 41 votos contra 9, una moción para solicitar el ingreso de este país al "Commonwealth" británico.

Chipre fue colonia británica hasta el 16 de agosto, cuando se proclamó la independencia y el arzobispo Makarios, prelado ortodoxo griego que encabezó la lucha por la autonomía, fue elegido presidente.

La nueva república ha firmado tratados con Gran Bretaña, Grecia y Turquía por los que se prohibe su unión con Grecia, y asegura la colaboración greco-anglo-turco para el desarrollo de Chipre, se crea una alianza militar greco-turco-chipriota y se asegura a Gran Bretaña la utilización de dos zonas en la isla.

Una audiencia al M. de Economía solicitó la C.G.E.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Confederación General Económica ha enviado un telegrama al ministro de Economía, Ing. Alvaro C. Alsogaray, relacionado con recientes declaraciones sobre la "excesiva protección industrial", que efectuara el citado funcionario.

El telegrama, que firman el presidente y el secretario de la entidad, Sr. Alberto R. Massonnat e Ing. Héctor H. Valverde, respectivamente, dice: "La Confederación General Económica ha tomado conocimiento, a través de la información periodística, de que el señor ministro estudiaría lo que calificó como protección excesiva a la industria nacional.

"Hondamente preocupados por las previsibles derivaciones de estas manifestaciones, [illegible] solicitamos al señor ministro una audiencia urgente a efectos de informarnos sobre el significado y alcance de las mismas".

Los dirigentes de la CGE han resuelto realizar una reunión especial de comisión directiva para tratar el tema, el día 23 del corriente.

Viajó Alsogaray a Punta del Este

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —El ministro de Economía partió en las últimas horas de la tarde de ayer con destino a Punta del Este donde pasará el fin de semana.

El Ing. Alvaro Alsogaray partió a las 17.15 a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas y permanecerá en dicha ciudad balnearia del Uruguay, hasta el lunes próximo, en que regresará a esta capital en horas de la mañana.

Se trasladará a Río una misión de nuestro país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Ministerio de Economía se confirmó oficialmente que en el mes de marzo próximo partirá una misión argentina con destino a Brasil, con el objeto de intervenir en las negociaciones destinadas a dar toque final al saldo deudor de 61.000.000 de dólares que aquel país tiene con la Argentina.

El área sembrada con tung llega a 48.300 hectáreas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección General de Economía Agropecuaria dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dio a conocer la estimación que ha realizado sobre la superficie cultivada con tung, en el presente año agrícola.

Prácticamente, exprésase, las cifras de este año —48.300 hectáreas— son similares a las del período de 1959/60, ya que resultan inferiores en sólo 0,5 por ciento; en cambio, con respecto a los promedios del decenio y quinquenio últimos, se observan disminuciones del 1,9 y 1,8 por ciento, respectivamente.

Misiones es la provincia en donde el cultivo de tung tiene mayor importancia.

Wolfgan Larrazábal visitó a D. Taboada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El embajador de Venezuela en Chile, Wolfgan Larrazábal, concurrió esta mañana al palacio San Martín con el fin de hacer una visita protocolar al canciller Diógenes Taboada. Llegó acompañado del Sr. Julio De Armas, embajador de la nación del Pacífico ante la Casa Rosada.

Inició sus sesiones el congreso de los obreros del agro

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cien representantes de las actividades del campo asistieron hoy al mediodía a la inauguración del congreso extraordinario de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios. La primera sesión fue breve. Tuvo por objeto designar a las autoridades del congreso y reconocer la validez de los mandatos de los delegados.

En horas de la tarde, el secretario gremial Alfredo Díez informó que la federación agrupa a 1.200.000 trabajadores rurales y que en muchas partes del país se han obtenido aumentos salariales para ellos de cerca del 20 por ciento. Los incrementos deberán ser ahora homologados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

A la clausura de un congreso concurrirá el Dr. Alfredo Vítolo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, asistirá a la ceremonia de clausura del Congreso Regional Araucano, que tendrá lugar el 23 del corriente en aSn aMrtin del corriente en San Martín de los Andes (Neuquén). Le rios del gobierno.

EL 23 PROCLAMAN A LOS ELECTOS EN Bs. AIRES



Miembros de la Junta Electoral de la capital federal suscribiendo el acta final

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se reunió en el Palacio de los Tribunales la Junta Electoral de la capital, con la presidencia del Dr. Francisco Javier Vocos y con la asistencia del titular de la Cámara civil, Dr. Luis Roque Gondra; el juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde; el secretario, Dr. Cecilio Pastor Dupuy, y los representantes de distintas agrupaciones políticas que intervinieron en los comicios del 5 del corriente. Previas palabras en relación con el motivo de la reunión, se procedió a leer el acta por la cual se aprueba el resultado de escrutinio definitivo, que consagra al Dr. Alfredo Palacios como senador, y al Dr. Carlos Adrogué como diputado.

Firmaron el acta todos los miembros del tribunal electoral y se fijó el jueves 23 del corriente, a las 18, como fecha para la proclamación de los electos y entrega de los correspondientes diplomas. La ceremonia se realizará en el Congreso Nacional.

Por la captura del ex nazi J. Mengele ofrecen recompensa

FRANCFORT, 18 (UPI). — La fiscalía del Estado anunció una recompensa de 20 mil marcos (4.464 dólares) por la captura del Dr. Josef Mengele, médico de los campamentos de concentración hitleristas, acusado de numerosos delitos durante su actuación en Auschwitz, especialmente la muerte de niños con inyecciones de composiciones químicas.

Las últimas informaciones recibidas aquí indican que Mengele está en la Argentina.

La recompensa ofrecida duplica a la anunciada en los últimos tres meses por la fiscalía para otros "criminales de guerra".

En diciembre último, Richard Baer, último comandante del terrible campamento de Auschwitz, fue capturado en el norte de Alemania, dos semanas después de que se estableciera una recompensa de 20.000 marcos (4.464 dólares) por su detención.

Franz Novak, ex ayudante de Adolf Eichmann, también fue arrestado en Viena el mes último, después de anunciarse una recompensa similar.

El anuncio dice que Mengele es buscado por "innumerables detenciones, especialmente de niños, que fueron muertos con inyecciones de fenolín" y el transporte y muerte en cámaras de gases de millares de personas en el campamento de Auschwitz-Birkenau.

Paul Wooton

Falleció en Washington

WASHINGTON, 18 (UPI). — El fallecimiento del veterano periodista norteamericano Paul Wooton, ocurrido en esta capital, causó pesar en los círculos periodísticos y diplomáticos de América latina, con cuyos asuntos estuvo muy identificado durante más de medio siglo.

Fue presidente de varias asociaciones de periodistas, como el National Press Club.

Se les permitirá a los refugiados políticos que abandonen Cuba

El gobierno concederá los respectivos salvoconductos

LA HABANA, 18 (UPI). — Se dijo en fuentes fidedignas que el primer ministro, Dr. Fidel Castro, se dispone a reiterar su espíritu de conciliación permitiendo la partida en masa de refugiados políticos que colman numerosas embajadas latinoamericanas.

Esas fuentes manifestaron que en breve se entregarán salvoconductos a la mayoría de más de 80 personas que buscaron protección de gobiernos extranjeros, temerosos de ser perseguidas por su oposición al régimen de Castro.

Los refugiados son, en su mayoría, ex partidarios de Castro, decepcionados de la orientación francamente comunista del movimiento revolucionario, entre ellos personajes tan destacados como el ex embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Levi Marrero, que hace una semana buscó asilo en la embajada de Venezuela.

La autorización de la salida de esos refugiados acaso tenga como propósito convertir en realidad la actitud amistosa expresada por Castro hacia los países de América latina que no participan en la presunta agresión a su régimen.

El gobierno se incautó de una propiedad

LA HABANA, 18 (UPI). — El gobierno del primer ministro Fidel Castro continuó su lucha contra la Iglesia incautándose del centenario cementerio de Colón, propiedad de la Arquidiócesis de La Habana.

La medida, cumplida ayer, aparentemente constituye la primera en la campaña iniciada por Castro para nacionalizar los cementerios, dando término a lo que calificó de "explotación del dolor familiar por la Iglesia".

Declaraciones de un ex militar cubano

LOS ANGELES, 18 (UPI). — El ex teniente de fragata Orlando Cuellar, que recluta voluntarios para luchar contra el gobierno de Cuba, declaró que antes de dos meses se registrará una invasión en gran escala en la isla.

Cuellar, que dijo haber servido durante 14 años en la policía marítima (servicio de guardacostas) cubana, afirmó haber viajado a Los Angeles para organizar la filial de California de "las fuerzas armadas de Cuba en el exilio".

"No busco mercenarios ni aventureros —agregó Cuellar— sino combatientes que deseen estar en Cuba cuando vuelva la libertad y se reintegre sus propiedades a los dueños".

Agregó que su grupo está organizando un "verdadero ejército", con cuerpo médico y fuerza aérea, señalando: "Queremos volver, pero no como guerrilleros".

Informó que la organización fue fundada el 15 de enero último en Miami, eligiéndose al coronel Carlos San Martín, veterano de 30 años en el ejército cubano, como secretario general.

Dijo también que a partir del lunes próximo y durante cinco días se reunirá en un hotel de Miami un congreso cubano, para unir a 44 organizaciones políticas y cívicas cubanas en el exilio.

En coincidencia con la reunión de Miami, agregó, se intensificará el programa para reclutar voluntarios y sostuvo que su único interés reside en obtener el concurso de combatientes, "pues otros están acumulando las armas y equipos" para la invasión.

Gestiones para poner fin a la guerra de Laos

WASHINGTON, 18 (UPI). — Estados Unidos se propone iniciar nuevas gestiones para terminar la guerra civil en Laos y garantizar la neutralidad e independencia de ese país, según revelaron fuentes autorizadas.

Se agregó que las propuestas han sido preparadas por el gobierno norteamericano en consulta con naciones aliadas y neutrales, contando con el apoyo del rey Savang Vatthana de Laos y su primer ministro filo-occidental, Boun Oum.

El plan, que aún no ha sido sometido a la consideración de Rusia, abarca los siguientes puntos, según se informó:

—Proclamación de la neutralidad de Laos y aumento de la base de su gobierno, incluyendo a políticos neutrales y de izquierda, como el exilado ex primer ministro Souvanna Phouma. Los comunistas no serían incluidos en el gabinete, pero serán beneficiados por una amnistía general y autorizados para participar en la Asamblea Nacional.

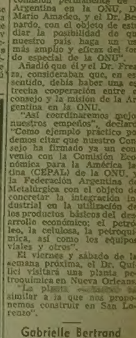
—El soberano laosiano reiterará su decisión de aceptar la formación de una misión de buenos oficios, que concertará una tregua entre los beligerantes.

—Realización de una conferencia internacional, una vez concertada la tregua y suspendidos los embarques de armas para redactar un tratado que garantice la neutralidad del pequeño Estado.

Murieron 2 personas en Japón a raíz de la epidemia gripal

TOKIO, 18 (UPI). — Se informó que dos personas perdieron hoy la vida como consecuencia de la epidemia de gripe, con lo cual el total de casos fatales asciende a 24, en menos de un mes.

El primer fallecimiento atribuido a la gripe se registró el 19 de enero y desde entonces el 60 por ciento de las escuelas de Tokio han sido clausuradas total o parcialmente.



Los hijos de Lumumba — La esposa del primer mandatario de [illegible], Fathia Nkrumah con los [illegible] hijos de Lumumba, que siguen estudios en la ciudad de El Cairo.

Una visita a las N. Unidas hizo el Dr. Juan Quílici

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — El Dr. Juan J. Quílici, ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santa Fe (Argentina), hizo una visita a las Naciones Unidas.

El edificio de la Secretaría y el de la Asamblea General fueron recorridos por el Dr. Quílici y su esposa, a los que acompañó el Dr. Héctor Bernardo, consejero económico de la delegación permanente de la Argentina en la organización mundial.

Quílici, que es presidente del Consejo Federal de Inversiones de la República Argentina, llegó el domingo y ha realizado una serie de gestiones con industriales e inversores norteamericanos.

El ministro de Hacienda dijo hoy que había quedado muy bien impresionado de las gestiones que hizo ayer en tres bancos con el objeto de conseguir una línea de crédito para el Banco Provincial de Santa Fe.

Los bancos con los que estableció contacto ayer fueron el Meadowbrook National Bank, el Banco de América y el Irving Trust.

Informó Quílici que la semana próxima —el miércoles 22— conversará con los representantes del Hannover Bank y del Chase-Manhattan.

"La semana próxima, cuando regresemos de Washington —informó Quílici— nos reuniremos con el jefe de la comisión permanente de la Argentina en la ONU, Dr. Mario Amadeo, y el Dr. Bernardo, con el objeto de estudiar la posibilidad de que nuestro país haga un uso más amplio y eficaz del fondo especial de la ONU".

Añadió que él y el Dr. Freaza, consideraban que, en ese sentido, debía haber una estrecha cooperación entre el consejo y la misión de la Argentina en la ONU.

"Así coordinaremos mejor nuestros empeños", declaró. "Como ejemplo práctico podemos citar que nuestro Consejo ha firmado ya un convenio con la Comisión Económica para la América latina (CEPAL) de la ONU, y la Federación Argentina de Metalúrgica con el objeto de concretar la integración industrial en la utilización de los productos básicos del desarrollo económico: el petróleo, la celulosa, la petroquímica, así como los equipos viales y otros".

El viernes y sábado de la semana próxima, el Dr. Quílici visitará una planta petroquímica en Nueva Orleans.

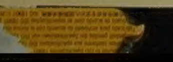
"La planta [illegible] es similar a la que nos proponemos construir en San Lorenzo".

Gabrielle Bertrand

Su fallecimiento

PARIS, 18 (UPI). — La exploradora francesa Gabrielle Bertrand, una de las principales expertas francesas en Asia y sus razas, falleció a raíz de un ataque al corazón.

Madame Bertrand, que según se cree, tenía cerca de sesenta años de edad, se hizo famosa en [illegible] cuando recorrió regiones [illegible] de Mongolia, Manchuria y el norte de la China. En años posteriores hizo [illegible] viajes por [illegible] asiáticos.



La deuda a la caja abonará la Municipalidad de Paraná

Hasta el 31 de diciembre de 1960 asciende a $ 26.944.450

PARANA, 18. — En el despacho del intendente fue firmado un importante convenio destinado a regularizar la deuda que la Municipalidad mantiene con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y que asciende al 31 de diciembre de 1960, a la suma de pesos 26.944.450,71.

De esta forma se da solución a un problema que se viene suscitando, y ampliando con el correr del tiempo desde que el año 1942, pese a las esporádicas entregas realizadas por la comuna.

La suma indicada será abonada por la Municipalidad con el 6 o/o de interés anual y el 4 o/o de amortización anual acumulativa, en anualidades vencidas, a partir del 31 de diciembre de 1960.

Es interesante consignar que los intereses y la amortización establecidos implican un acortamiento del plazo para el pago de la deuda en casi tres años y un ahorro de intereses para la comuna que alcanzaría a cerca de siete millones de pesos.

Para el pago de la deuda la Municipalidad incluirá anualmente en el presupuesto la suma correspondiente que es de $ 2.694.445, estimándose que el pago total de la deuda insumirá poco más de quince años.

Asimismo se establece que la Municipalidad depositará mensualmente los aportes patronal y personal conforme como lo establecido por la ley 2600 de jubilaciones y pensiones, a partir del 1o. de enero de 1961.

La construcción del túnel subfluvial

PARANA, 18. — En una conceptuosa nota, el presidente de la Comisión Nacional del Río Bermejo, contralmirante (R.A.) Gregorio A. Portillo, ha expresado al gobernador Dr. Raúl L. Uranga, la trascendencia que tendrá para el país la construcción del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, formulando a la vez votos por el éxito de esta obra.

La nota expresa textualmente: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con motivo de la apertura de las propuestas para la construcción del túnel subfluvial que ha de unir las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

"Esta obra que ha sido permanente preocupación del señor gobernador y cuya trascendencia va más allá de ambos Estados, deja de tener una influencia local para proyectarse en el panorama nacional completando el sistema de comunicaciones y transporte y constituir un sólido puntal de la economía del país y lo que es más trascendente, ampliando y asegurando el porvenir venturoso de toda la mesopotamia.

"Por otra parte, es evidente señor gobernador, la vinculación estrecha y funcional, que este magnífico proyecto guarda con el complejo de obras programadas para el río Bermejo, destinadas éstas, entre otros objetivos, a servir de comunicación entre el sistema del Plata, a través del río Paraná, con las provincias mediterráneas del noroeste.

"Unidas así dos ricas regiones del país por medio de dos canales navegables, con uno de sus puertos principales en la boca misma del Salado, vendrá el túnel subfluvial a integrar y complementar armoniosamente nuestro proyecto el que quedará vinculado por carretera, ferrocarril y por agua con la ciudad y puerto de Paraná, abriendo con ello perspectivas de incalculable trascendencia nacional.

"Desde un punto de vista esencialmente internacional las obras conjuntas harán que los países limítrofes, sin excepción se intercomuniquen entre sí a través de nuestro país en forma directa y económica, fomentando el intercambio comercial, desarrollando zonas y riquezas paralizadas, diversificando la producción y proporcionando sólido basamento a los propósitos y finalidades del mercado común latinoamericano. Tal es la visión que tenemos de las obras y del papel que han de jugar en el porvenir venturoso de la Patria, como expresión clara y singular de la esperanza que siempre existió en los países sudamericanos de hacer, que los del atlántico, se comuniquen con los del Pacífico, creando un sistema ferrofluvial entre ambos océanos.

"La Comisión Nacional del Río Bermejo, por mi intermedio, formula sus más fervientes votos por el éxito de vuestra obra, expresando al señor gobernador sus más cálidas felicitaciones por el empeño, la visión y el patriotismo que encierra tán espléndido propósito de bien común. Hago propicia la oportunidad para saludar a V. E. con mi más alta consideración".

Visitó un hospital el Dr. Uranga

PARANA, 18. — El gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, realizó una visita al Hospital de Niños "San Roque" de esta capital, en compañía del subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique Bonfils, y del director de Arquitectura Arq. Luis María Iribarren. El primer mandatario observó los trabajos de reparación y las importantes ampliaciones que se están ejecutando y que se iniciaron en mayo de 1958. Esta obra fue contratada por el gobierno en la suma de ocho millones, cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos con dieciocho centavos, más dos millones trescientos mil pesos que insumirá la instalación de termomecánicos.

Vacunación antivariólica

PARANA, 18. — La jefatura para Entre Ríos del Programa Nacional de Vacunación Antivariólica hizo saber que el total de vacunados hasta la fecha asciende a 124.093 personas.

Con las lecturas de reacciones que se realizan en la presente semana finaliza la tarea de vacunación en la ciudad y zonas adyacentes.

Se transfirieron fondos de los ex bancos alemanes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso transferir a la comisión argentino-alemana creada por decreto ley 13.363/1957, los fondos y bienes pertenecientes a los ex bancos alemanes, cuya liquidación se había ordenado de acuerdo con las normas aplicables a la ex propiedad enemiga.

Dispone la medida la transferencia de los fondos de los ex bancos en poder de sus casas matrices, sucursales y corresponsales en el exterior, como asimismo los fondos existentes en el país a favor de esas mismas casas matrices, sucursales y corresponsales en el exterior. Asimismo transfiérense los depósitos pertenecientes a residentes en Alemania de presumible pertenencia de ciudadanos alemanes; los depósitos en cuentas corrientes en el país, aún sin retirar por sus titulares, y los créditos a favor de esos ex bancos alemanes de deudores en gestión y mora.

Dispone el decreto que no se transferirán, sino que quedarán a cargo del Banco Central las operaciones relativas a la realización de los inmuebles del ex Banco Alemán Transatlántico, sitos en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero y la prosecución de los juicios en que los ex bancos alemanes sean parte como actores o demandados.

LA UNIDAD 100 000 DE INDUSTRIAS KAISER



Público y autoridades presencian la salida de la unidad 100.000

CORDOBA, 18. — Industrias Kaiser Argentina produjo la unidad número 100.000. Este acontecimiento, único en la historia del desarrollo industrial argentino, fue sobriamente celebrado en las amplias instalaciones que la compañía posee en el barrio de Sta. Isabel. El Ing. James F. McCloud, presidente de IKA, acompañado por el Sr. Bill J. Heard, gerente general, y otros funcionarios de la empresa, dio la bienvenida a los representantes de la prensa argentina y otros huéspedes especialmente invitados con emotivas y significativas palabras. Segundos después cortó la cinta argentina que cerraba la línea automática de ensamblaje final de la cual habría de salir, conducido por él mismo, la unidad Nº 100.000, un Kaiser Bergantín de lujo.

La planta industrial de Kaiser no se había terminado todavía —en abril de 1956—, cuando salió su apenas completada línea de ensamblaje, el primer Jeep. La unidad 100.000 representa, por lo tanto, el esfuerzo de 4 años y 10 meses de intenso trabajo. Para aquellos que no están familiarizados con la complejidad de una organización industrial, les será difícil adquirir plena conciencia del alcance del éxito logrado pues, aunque 15 hectáreas de edificio que reúnen 7.500 personas y un conjunto extraordinario de maquinarias modernas, son de por sí impresionantes, el visitante a la planta tiene que ser recordado de que pocos años atrás no había allí más que una extensa llanura desierta. Se recordó a los periodistas visitantes que en julio de 1959 había salido de la planta IKA la unidad Nº 50.000 y que, un año y medio después, se celebraba la salida de otras 50.000 unidades. Si se tiene en cuenta que las próximas 50.000 unidades se producirán, según se informó, en un período de tiempo aún más corto, el desarrollo de la producción de IKA queda claramente manifiesto.

En sus palabras de bienvenida, el Ing. James F. McCloud, expresó:

"Para el presidente de una empresa argentina, es motivo de legítimo orgullo presentar a ustedes, representantes de la prensa argentina, el último fruto de 4 años y 10 meses de intenso trabajo.

"Efectivamente señores, hace 4 años y 10 meses salió de esta planta, aún sin terminar, la unidad Nº 1, el primer Jeep argentino, el primer vehículo con que se dio comienzo a la producción en serie de automóviles en nuestro país. Hoy, después de ese lapso relativamente corto, hablando en términos de desarrollo industrial y, por qué no decirlo, de historia, presencian ustedes la salida de la línea final de ensamblaje del vehículo Nº 100.000.

"De aquí a pocos instantes podrán ustedes ver cómo la conjunción de esfuerzos, de trabajo especializado y de máquinas modernas de precisión, han hecho posible este milagro industrial. Lo que ustedes van a ver es mucho más elocuente que lo que yo puedo decir: van a ver una planta integral para la producción de automotores como no hay otras en América latina y hay muy pocas en el mundo: una planta que, bien es decirlo, ha sido y es la base de la industria automotriz argentina".

Acto seguido el presidente de la compañía invitó a los visitantes a visitar la línea de ensamblaje en la que se había terminado la unidad precitada y después de breves minutos los agasajó con un coktail. En el transcurso del mismo accedió gentilmente a contestar las preguntas de los periodistas. Afirmó el Sr. MacClud que "en el año fiscal 1960 61, la compañía espera producir 40.000 unidades y que la producción alcanzada en octubre, noviembre y diciembre ha sido superior a la de cualquier otro trimestre en la historia de la compañía". Asimismo confirmó que estaba a punto de completarse la inversión de 11.000.000 de dólares en el proyecto Renault Dauphine, último de la larga serie de vehículos producidos por la compañía, y que durante el año en curso IKA producirá dicho vehículo con un contenido nacional muy superior al requerido por el decreto Nº 3693.

Finalmente rindió el Sr. Mc Clud homenaje a todos aquellos que han hecho posible la extraordinaria historia de IKA: "El éxito de nuestro trabajo —dijo— ha sido posible por una feliz conjunción de factores que incluyen fe en el potencial argentino, el esfuerzo de todo el personal, la eficiencia del equipo instalado y los métodos modernos de producción en serie aplicados". Tuvo a continuación el Sr. McClud palabras de elogio por el desarrollo y la eficiencia alcanzados por la industria subsidiaria argentina, sin la cual IKA no sería posible. En efecto, aquellos que visitaron la planta para celebrar la producción de la unidad número 100.000 han podido presenciar los cimientos de la industria del automóvil en Argentina y la concreta realización de un futuro industrial.

Terminado los agasajos, los visitantes recorrieron la planta.

Fijan nuevos sueldos para cierto personal marítimo

Son los que se desempeñan en naves petroleras de ríos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fueron fijados nuevos sueldos para jefes y oficiales, maquinistas y capitanes y baqueanos, embarcados en buques tanques petroleros de navegación fluvial.

Los sueldos fijados son: jefe de máquinas, categoría "A" 25 mil pesos; "B", 23 mil 750 y "C" 22 mil; primer maquinista, en el mismo orden, 18.600, 17.850 y 16.750, segundo maquinista, 15 mil en las tres categorías, lo mismo que el tercer maquinista, 12 mil pesos.

El valor de la manutención queda fijado en 384 pesos.

El convenio periodístico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hizo una aclaración, respecto del nuevo convenio para el personal de empresas periodísticas.

Señala ese departamento de Estado que, en lo concerniente al alcance del incremento salarial, que fue propuesto por el sector patronal, el ministerio requirió a ambas representaciones que redactaran la cláusula respectiva.

Agrega que a la cláusula sugerida por la parte sindical se observó, por la otra parte, uno de los términos empleados, solicitándose su sustitución, lo que fue aceptado, prestándose entonces la conformidad patronal con el texto propuesto y prosiguiendo la discusión de las prescripciones restantes.

Posteriormente, según señala la información ministerial, parte de la representación empresaria revió su decisión anterior, por entender que la redacción de la cláusula mencionada no traducía la conclusión aceptada en su oportunidad y, pese a su conformidad anterior, se negó a suscribir la nueva convención colectiva, lo que motivó nuevas gestiones del ministerio, para obviar ese inconveniente, sin resultado satisfactorio.

Finaliza diciendo la información que, por tal razón, no pudo firmarse el convenio de referencia, por la totalidad de los representantes patronales intervinientes.

Conflicto en el Sarmiento

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se prolongará hasta las 24 de hoy un paro iniciado por el personal de confiterías del Ferrocarril Sarmiento.

La medida de fuerza fue motivada por sanciones aplicadas a cuatro empleados de la dependencia.

Audiencia concedida por el Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social recibió a una delegación de empleados administrativos de la industria azucarera, que concurrió con el propósito de interesarlo en la firma del convenio que comprende a esa actividad.

Además, interesaron al Dr. Acuña Anzorena acerca del problema de la filial Tucumán y que se resuelva sobre la impugnación de un miembro de la Confederación de Empleados de Comercio, para integrar el directorio de la caja mercantil.

Convención laboral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue firmado en el Ministerio de Trabajo el nuevo convenio nacional de mejoras para trabajadores de la industria minera, afectados a la rama molienda de minerales.

La convención, que regiré desdel el 1º del corriente hasta el 30 de setiembre de 1961, establece un aumento del 18 por ciento sobre las escalas de salarios actuales y aumenta en 25 centavos por hora el escalafón por antigüedad.

El Ing. Alsogaray recibió a hombres de negocios de E.U.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Entrevistaron al ministro de Economía, autoridades de la Pan American World Airways y banqueros y hombres de negocios norteamericanos.

Se hallaban presentes, el presidente de la mencionada empresa aérea Sr. Juan T. Trippe; el Sr. Robert Fleming, titular del Riggs National Bank of Washington; el inversionista y ex presidente del Invastors Trust, de Massachussets, Dr. Merry Giswold; el general de ejército retirado, presidente de la American National Red Cross de Washington, Alfred M. Gruetherel director de Metropolitan Life Insurance, Sr. Robert L. Hamill; el titular de la cadena de diarios Scripps-Howard y director de United Press International, Sr. Roy W. Howard; el directivo de Lehman Brothers de Nueva York, Sr. Robert Lehmann; el abogado y hombre de negocios, Sr. Marl T. Mac Kee el titular del First National City Bank de Nueva York, James S. Rockefeller; el Sr. Vernon F. Taulor, hombres de negocios y otros funcionarios.

El ministro Alsogaray se limitó a informar, al término de la entrevista, que se consideraron "problemas vinculados a la aviación y financieros de carácter general".

Por la Cruz Roja fue agasajado el Gral. A. Gruenther

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El general Alfredo M. Gruenther, presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos, que llegó a esta capital el jueves a la noche, se reunió con el presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Francisco J. Martone, para coordinar la labor que realizan ambas instituciones.

A las 10.30, el general Gruenther fue agasajado en el Plaza Hotel por el Consejo Supremo de la Cruz Roja Argentina que le hizo entrega de una medalla y un diploma que lo acredita como socio honorario de la entidad.

La comisión que irá a Paraguay para traer a Américo Pérez Griz

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jefe de la sección Robos y Hurtos de la Policía Federal, comisario Evaristo Meneses, encabezará la comisión que se trasladará al Paraguay para colaborar en los trámites relacionados con la extradición de Américo Pérez Griz.

Así lo informó el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez, durante una conversación que mantuvo con periodistas metropolitanos. Interrogado acerca de los delitos cometidos por Pérez Griz, que indujeron a las autoridades policiales a enviar al vecino país una comisión encabezada por el jefe de Robos y Hurtos, el capitán Vásquez manifestó que se trataba de un hurto y una estafa. El primero lo cometió en diciembre de 1955 en perjuicio del Sr. Solís Chac, a quién sustrajo un automóvil. Posteriormente cometió el delito de estafa al intentar vender un automóvil robado a la Sra. Elena Gaeta de Sanz.

Provocaron grupos comunistas varios incidentes en B. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La policía detuvo a ocho personas durante la represión de dos tentativas organizadas por grupos comunistas para realizar demostraciones hostiles contra la representación diplomática de Bélgica a raíz de la muerte del líder congoleño Patrice Lumumba.

Alrededor de dos centenares de comunistas organizados realizaron la primera tentativa de cometer agresiones contra la sede de la embajada de Bélgica, sita en la calle Viamonte 1653, alrededor de las 20. Los grupos hostiles intentaron dirigirse hacia el edificio desde ambas esquinas, pero la policía, advertida, consiguió alejarlos. Se escucharon gritos agresivos contra Bélgica y vivas a Lumumba.

Siguiendo la conocida táctica que utilizan en sus demostraciones los comunistas, otros grupos intentaron promover otro escándalo en la calle Sarmiento a la altura del 1500, a cuatro cuadras de distancia de la sede de la embajada belga. La policía actuó rápidamente y, en forma enérgica, dispersó a los autores de la demostración. Durante el procedimiento se escucharon dos estampidos, sin haberse podido establecer si fueron a consecuencia de disparos de armas o por haberse hecho estallar petardos. En esta segunda demostración también se escucharon gritos hostiles contra Bélgica y repetidos vivas al asesinado líder Lumumba.

La policía informó anoche que a raíz de estos hechos detuvo a ocho manifestantes pero no proporcionó sus nombres.

Informe de la policía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La policía informó anoche que las ocho personas detenidas por provocar disturbios relacionados con el asesinato de Lumumba, son procesadas por desorden. Un funcionario policial declaró que la policía estaba advertida desde ayer que iban a promoverse actos de violencia, por lo cual esta vez los autores del escándalo no consiguieron sus propósitos.

En relación con las manifestaciones hostiles, un grupo de personas hizo estallar un petardo en la esquina de la calles Tucumán y Paraná, a 50 metros de la comisaría tercera. A raíz de este atentado fueron detenidas dos personas que se supone están incluídas en el total de ocho.

La Policía Federal estaba en guardia anoche, en vista de que los grupos comunistas organizados parecían decididos a realizar nuevas demostraciones en un sector de ocho cuadras comprendido entre la avenida Callao y la calle Esmeralda.

Patrullaje policial

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Carros de asalto de la Policía Federal recorrieron anoche la zona céntrica de la ciudad para reprimir la acción de los grupos comunistas organizados para promover demostraciones de hostilidad contra Bélgica.

Contra taximetristas tomarán enérgicas medidas en Rosario

Dispondrían la caducidad de numerosas licencias

ROSARIO, 18. — Ha trascendido que estaría a la firma del intendente municipal, Sr. Luis Carballo, una resolución en virtud de la cual se dispone la caducidad de numerosas licencias de taxistas. Los mismos habrían incurrido en infracciones a la reglamentación en vigencia por negarse a atender el requerimiento público en la estación Rosario Norte, en la estación de colectivos y a requerimiento de los usuarios en las calles de la ciudad.

Fueron inhumados los restos del Dr. Antelo

ROSARIO, 18. — Se renovaron esta mañana, las manifestaciones de pesar y condolencias por el fallecimiento del Dr. José N. Antelo, cuyos restos fueron inhumados esta tarde a las 17, en el cementerio del Salvador.

El velatorio tuvo lugar en su estudio de calle Sarmiento 1020, hasta las 16, luego de lo cual fueron trasladados al local de la junta central del Partido Demócrata Progresista en calle Santa Fe 972, donde permanecieron durante una hora. En la piadosa ceremonia, en la necrópolis, hicieron uso de la palabra, en nombre de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, el Dr. Rafael Martínez Raymonda, y por la junta ejecutiva nacional de la juventud, lo hizo el Sr. Angel Moral.

La UCR del Pueblo, el P. D. Cristiano, el Colegio de Abogados, y numerosas instituciones, dieron a conocer resoluciones adhiriendo al duelo y pesar sucitado por la desaparición del hombre público.

Estacionamiento de ómnibus

ROSARIO, 18. — Con la primera palada de cemento echada, poco después de mediodía se inició la construcción acelerada de la calzada interior para la circulación y estacionamiento de ómnibus en plaza Sarmiento.

La operación se efectuó sobre la calzada de calle San Juan, asistiendo al acto funcionarios de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

La construcción de la nueva calzada interior, tendrá 12 metros de ancho, lo que permitirá el cómodo desplazamiento de tres filas de vehículos de modo tal, que el estacionamiento y maniobra de los mismos, no interfiera el ágil desplazamiento y salida de las restantes unidades.

Cuando esté finalizada la calzada en forma integral, se podrá poner en circulación desde plaza Sarmiento, 250 servicios de ómnibus por hora, máximo al cual se llegará si la edificación del centro de Rosario continúa con el ritmo actual.

Avanzados los trabajos de pavimentación iniciada —según se anunció— comenzará la construcción de las galerías cubiertas para la protección del público. Destácase también la importancia que se ha asignado a las instalaciones sanitarias que se ejecutarán en el subsuelo, sobre la calle Corrientes, y a los sistemas de control general del movimiento de vehículos. La capacidad de la estación de ómnibus urbanos en plaza Sarmiento, permitirá el desplazamiento de alrededor de 20.000 pasajeros por hora y como dato comparativo, establécese que la terminal "Mariano Moreno", que sirve un promedio de 27 mil pasajeros por día, lo que significa que, lo que hace la estación de ómnibus interurbanos en un día, lo hará la terminal de plaza Sarmiento en una hora.

Continúa la vacunación a escolares

ROSARIO, 18. — La administración sanitaria ha dado a conocer una información, en la que expresa que la vacunación antivariólica y antidiftérica de la población escolar, se está realizando a un promedio de 300 inoculados por día.

Manifiesta que el servicio se realiza en forma acelerada.

El delegado regional de la CGT de Mendoza presentó su renuncia

MENDOZA, 18 (UPI). — "Por razones particulares" según lo expresa en la comunicación correspondiente, ha renunciado a su cargo de secretario general de la delegación regional de la CGT, el Sr. Decio Naranjo, que integra también el bloque local de las "62" organizaciones gremiales. Se estima, sin embargo, que esta actitud tiene directa relación con la gran disminución del voto en blanco en las elecciones del domingo último en esta provincia.

Otra consecuencia de esa extraordinaria merma votoblanquista y su canalización hacia el Partido Tres Banderas es la reacción de dirigentes de las "62" y del justicialismo, que auspician una investigación relacionada con el origen de aquella agrupación política, con personería aprobada por la Junta Electoral "que utilizara durante la campaña preelectoral las marchas y símbolos peronistas con escasas restricciones".

VIAJO A SALTA EL TITULAR DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ministros, secretarios de Estado, dignatarios eclesiásticos, representantes diplomáticos extranjeros, legisladores y funcionarios, componen la comitiva que acompaña a Salta, al titular del Interior, quien inviste la representación presidencial a los actos con que se conmemorará la batalla de Salta en su 148o. aniversario.

De esa manera quedará clausurado el programa preparado por el gobierno de la referida provincia para celebrar el sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Asistirán juntamente con el Dr. Alfredo Vítolo —presidente de la comisión ejecutiva del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo— los ministros de Defensa Nacional y de Asistencia Social y Salud Pública, los secretarios de Marina y Aeronáutica, el comandante del cuerpo 4o. de Ejército, general Paulino Ardanaz quien representará al titular de guerra; el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano; los senadores Benjamín Guzmán y Alfredo García, los diputados nacionales Enrique Bulit Goñi y Elías Eljudgar, y el director nacional de Cultura, profesor Blas González.

Ha presentado un pedido de informes A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya presentó un proyecto, solicitando informes al Poder Ejecutivo, sobre el texto completo del fallo del tribunal superior de honor de la Armada Nacional, absolviendo, por falta de culpabilidad, al capitán de fragata (R) Carlos A. Borzone.

"El país ha recibido con estupor dicha absolución", señala en los fundamentos, y menciona contradicciones con los cargos formulados por el Ministerio del Interior.

Proyecto de un concejal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El concejal Héctor Polino, del partido Socialista Argentino, presentó un proyecto solicitando se dé a una calle de la ciudad el nombre de Patrice Lumumba.

El citado proyecto se fundamenta en la identificación de la personalidad "del mártir de la libertad congoleña", con la lucha de los pueblos en aras de su liberación.

Por su parte, la mesa ejecutiva de la federación de la capital del partido Socialista Argentino, hizo pública una declaración en la que "se dirige a los trabajadores argentinos, señalando el miserable proceder de la burguesía, la que para proteger sus privilegios no vacila en adoptar los procedimientos más innobles".

Finaliza diciendo: "Patrice Lumumba ha muerto. Su sacrificio no será en vano. Es ya un toque de atención a los pueblos oprimidos que luchan por su liberación económica y política. Ello nos impulsa a multiplicar los esfuerzos en la lucha contra el imperialismo. Será nuestra mejor demostración de solidaridad con los trabajadores africanos".

Acerca de la venta de estampillas por medio de máquinas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones informó que ha simplificado el servicio de máquinas franqueadoras, a fin de darle mayor agilidad y eficacia.

Agregó que para ello las autorizaciones que antes dependían exclusivamente de organismos de la administración central estarán en lo sucesivo a cargo de la oficina Franqueo a Pagar cuando correspondan a la capital y zona suburbana, así como a cargo de las delegaciones regionales en el interior del país. Además, se ha suprimido la boleta de imposición, que antes acompañaba a la correspondencia franqueada mediante ese sistema, la que en lo futuro será aceptada sin tal requisito.

Por otra parte, prosiguen los estudios para licitar, en favor de terceros, la explotación de la venta de estampillas postales por medio de máquinas automáticas, previéndose como posible un aumento en la comisión que se acordará a los concesionarios. Actualmente la comisión es del 5 por ciento, y con el aumento la misma llegaría al 10 por ciento.

Sobre proyectos de Aerolíneas se dio un informe

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El directorio de Aerolíneas Argentinas informó al presidente de la Nación acerca de los resultados obtenidos por la empresa en el primer ejercicio fiscal a su cargo.

La reunión se realizó en el despacho presidencial y participaron de ella el presidente de ese organismo, brigadier Miguel Moragues, los miembros del directorio de Aerolíneas Argentinas y el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahín.

A su término, el brigadier Moragues dijo a los periodistas que, asimismo, habían informado al Dr. Frondizi sobre cómo marcha la empresa y cuáles son sus planes futuros, especialmente en lo que se refiere a la renovación del material.

Señaló que la causa del déficit de la empresa reside casi exclusivamente, en la diversificación del material con que cuenta y que no es posible que atienda su servicio con seis tipos distintos de aviones.

Admitió el brigadier Moragues que en el plan de renovación de material figura la compra de nuevos aviones y la renovación casi total de la flota, que se hará "a expensas de Aerolíneas, sin que cueste ni un solo centavo al Estado". "En este sentido —agregó— no pedirá la empresa ni siquiera el aval del gobierno", y que ya se ha firmado un contrato que será sometido a la consideración del Poder Ejecutivo.

Rehusó señalar con qué firma se ha suscripto ese contrato, manifestando que ha tenido la empresa tres ofertas distintas, de las que se eligió una después de exhaustivo estudio.

Repudia el PDP el ataque contra una procesión católica

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Partido Demócrata Progresista a hecho conocer una declaración repudiando el ataque a una procesión católica. Señala la nota citada que "el Partido Demócrata Pogresista, siguiendo con su permanente línea de defensa de las libertades y de su ejercicio, hace público su más enérgico repudio a los vandálicos atacantes de una pacífica peregrinación católica, que, con increíble desprecio de la vida no vacilaron en llegar hasta la misma muerte de seres inocentes. Ello demuestra por lo demás —agrega la declaración— la necesidad de iniciar una acción de conciliación entre los argentinos, terminando las autoridades eclesiásticas con su ingerencia política —una de las causas del encono despertado contra la Iglesia— y limitando sus adversarios el ataque al terreno de las ideas".

ELOGIO DEL VINO Y DEL ALCOHOL

Por César ALVAJAR

PARIS, (C.Y.N.D.A. y P.I.). — Pues sí, señor... Digan ustedes lo que quieran y formen de mí la opinión que les parezca —que para cuatro días que he de vivir me tiene sin cuidado— proclamo a los cuatro vientos que me gusta el vino y el alcohol —el coñac añejo, la buena ginebra y el aguardiente del Ribero de mi tierra gallega— que quita el hipo y sacude la murria — y que les estoy muy agradecido, porque me ayudaron mucho durante mi vida a superar los momentos difíciles y a llegar con un poco de buen humor a los 69 años que acabo de cumplir. ¿Dónde estaría yo, Dios mío querido, si hubiese bebido agua, ese líquido infecto, que ni aún para uso externo sirve de gran cosa, pues el alcohol de 90 grados limpia mucho mejor y hace respirar la piel? ¿O si hubiese bebido leche, esa emulsión soporífera que hace dormir y aletarga las células cerebrales? No es que yo beba con exceso, no. Los aperitivos los tengo descartados. Bebo mi ración de mosto en cada comida, a veces una copa entre ellas, y después de comer, mi vasito de coñac, de armañac o de algo parecido. Lo hago desde los veinte años, y ya entonces un sesudo doctor me dijo: —"Desgraciado: Se está usted envenenando lentamente"... Tan lentamente que han pasado desde entonces cincuenta años bien corridos... y me estoy envenenando todavía. En cuanto al doctor, que no bebía más que agua, se murió hace mucho tiempo de un cáncer de estómago.

Pero, bueno... Entre los que bebemos y no nos da verguenza confesarlo, hay tres categorías: la de los bebedores, la de los borrachos y la de los borrachines. Yo pertenezco a la primera. Soy bebedor, y a mucha honra. Sé beber. Echo primero lastre al estómago y bebo con inteligencia y con parsimonio, saboreo lo que bebo y sin dejar que la bebida me turbe el pensamiento. Que lo estimule y lo espolee, eso sí. El borracho es un ser respetable, porque suele beber para ahogar sus penas, aunque a veces, como decía mi paisano el gr. Castelao, "las condenadas flotan", o por lo menos es digno de compasión. El borrachín es despreciable. Bebe sin ton ni son y bebe cualquier cosa y a cualquier hora. No sabe beber, y cuando se embriaga, en lugar de tomar una borrachera seria y como Dios manda, no hace más que tonterías, y viéndolo, un bebedor o un borracho que se estimen juzgan y sentencian que aquello ni es borrachera ni es nada que valga la pena.

La campaña antialcohólica, tal como se hace, es ridícula. Voy en el tren metropolitano de París y veo en todos los vagones un letrero que dice: "Salud. Sobriedad. No bebáis más de un litro de vino cada día". Y me echo a reír, claro. Un litro de vino. Para mí es mucho. Y para un canónigo. Y para un notario. Pero para un peón caminero que machaca piedra todo el día, para un campesino que con su sudor fecunda el terruño, para un herrero que se deseca al lado de la fragua, si tienen los riñones sanos y eliminan bien, ¿qué inconveniente puede haber pregunto yo a todos los doctores del mundo en que beban más de un litro de vino?... Señores doctores: bástales a usted decidir lo que es bueno para el cuerpo, que es su misión, y no se metan en la moral y en la salvación del alma, que es cosa de los sacerdotes o de los pastores. Y si saben ustedes —y lo saben por cierto— que el vino es un gran tónico y un gran somnífero, ¿por qué, mejor que suministrar a un cristiano, para que duerma, el cloral, el Dial Ciba o cualquier otra porquería por el estilo, no le aconsejan ustedes que antes de acostarse se achispe, se ajume, se alumbre o se "grise", como dicen los franceses— Yo padecí insomnio unos días en que andaba preocupado y no lo curé de otro modo.

¿Y por qué andan ustedes predicando por el mundo la moralidad y la moderación, que no para todos es buena, y se olvidan ustedes de aquel precepto de la sabiduría antigua, de la escuela de Salerno, que aconsejaba a los viejecitos echar una cana al aire por lo menos una vez al mes, o más si les place, para hacer resurgir a la superficie las energías dormidas o solapadas o, como diría el gran Brown-Séquard, para renovar las hormonas? No. Eso no lo dicen ustedes. Se han metido ustedes a moralizadores, a curas, y no hay quien los aguante. Sean ustedes francos, ¡qué demonio! y tiren "p'alante" con la verdad por norma, sea moral o no, que no hay otro camino, y la hipocresía es mala cosa. Yo soy uno de esos viejecitos que echa de cuando en cuando una cana al aire y se ajuma un poco por lo menos una vez a la semana, y ahí me tienen ustedes tan fresco, caminando a los 69, sin otra filosofía que la leyenda de un cenicero bretón que tengo ante mí y que dice esta gran verdad: "On voit plus de vieux ivrognes que de vieux médecins" (Se ven más viejos borrachos que médicos viejos). Y un primo mío que me predicaba la moral y que no bebía más que naranjadas (aún no se había inventado esa cosa absurda, —a mí me da naúseas— que es la coca-cola) subió al cielo a los treinta y siete años, y como era muy melómano debe de estar allá bebiendo naranjada y extasiado con los sones que Santa Cecilia le arranca a su arpa.

¡No, no y no! A mí no me vengan ustedes con cuentos... Ya sé los tópicos. "Mire el caso de ese muchacho que anteayer cerca de Dijón, después de haberse bebido un litro de vino estranguló a una pobre septuagenaria". Ese muchacho era un malvado, con vino o sin vino, y la bebida no hizo sino exaltar su maldad. Si hubiera sido bueno, en lugar de estrangular a la anciana, la hubiera besado y le hubiera cantado villancicos. No echemos al vino culpas que no tiene.

Y cuando Nuestro Señor Jesucristo —a quien venero por encima de todo— convirtió el agua en las bodas de Caná de Galilea en unas 18 metretas de vino (seiscientos litros de vino generoso) bien supo lo que hacía.

¡No le enmendemos la plana!

Ha dado un comunicado una caja de previsión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario dió a conocer esta tarde un comunicado, en el que expresa:

"Ante versiones que han llegado a conocimiento de esta caja en el sentido de que las pensiones no se reajustan por riguroso orden de turno (75 por ciento móvil), se hace saber al gremio ferroviario y a los beneficiarios en general, que ello se debe a que los importes abonados en concepto de anticipo, sumados al primitivo haber mensual, superan en algunos casos el monto de la pensión que reconoce la ley No. 14.499 razón por la cual el directorio de la caja ha ordenado diferir el reajuste de esas prestaciones, hasta que se dicten normas que eviten esas situaciones".

Celebrarán reunión autoridades ucristas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical Intransigente efectuará durante la semana próxima una reunión de trascendencia.

En ella se tratarán diversos temas, referentes a la estructura partidaria, de acuerdo a los recientes resultados electorales.

Facilitarán el intercambio con los Estados comunistas

Lo encarará el sector privado con el apoyo del gobierno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un vocero oficial reveló que en fecha próxima, partirán con destino a países de la órbita soviética distintas misiones del sector privado con el objeto de estudiar las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales con la Argentina y, eventualmente, concretar la colocación de productos argentinos.

Esas misiones privadas constituirían el primer paso de las gestiones que encarará el gobierno en forma oficial, de acuerdo con lo que adelantó el ministro de Economía en declaraciones formuladas a los periodistas en la Casa de Gobierno.

De acuerdo con las manifestaciones del vocero, la opinión del equipo económico, favorable a la intensificación de las relaciones comerciales y financieras con los países del este, es compartida por el Poder Ejecutivo y se han aunado opiniones acerca de la necesidad de ese intercambio, en salvaguarda de las exportaciones argentinas.

En círculos allegados al Ministerio de Economía y a la Casa de Gobierno, se dijo que los estudios y análisis realizados como consecuencia de factores que amenazan la colocación de los productos argentinos en los países del área occidental, tales como el creciente empleo de sucedáneos, la política restrictiva o marcadamente proteccionista, la distribución de excedentes en condiciones liberales, etc., han señalado la necesidad de ampliar el mercado de exportación argentino.

El informante puso énfasis en destacar que "una política comercial de ese tipo es seguida por los principales países democráticos del mundo", y afirmó que "ello constituirá uno de los aspectos que merecerán la preferente atención del gobierno nacional".

"En ese sentido —dijo— el gobierno facilitará a gestores privados los viajes a países de la órbita soviética y les brindará asesoramiento. La colaboración oficial con esas misiones privadas se extenderá también a facilitar las conexiones con los sectores económico-financieros de los mencionados países, allanar dificultades de viaje, etc.".

Por otra parte trascendió en esferas económico-financieras privadas, que la primera de esas misiones viajará a China comunista y, de manera especial, estará integrada por representantes de grandes grupos textiles.

El gobernador de La Rioja ha hecho gestiones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobernador de La Rioja, Sr. Herminio Torres Brizuela, entrevistó al presidente de la Nación, a quien solicitó el apoyo del gobierno nacional para el cumplimiento del plan de obras públicas en su provincia.

El Sr. Torres Brizuela manifestó a los periodistas, al término de la visita, que el Dr. Frondizi había prometido todo el apoyo posible y que posiblemente comenzará a concretarse en la semana entrante.

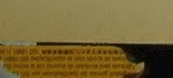
Añadió que el plan de obras públicas prevé una inversión de 330.000.000 de pesos y dijo que también había interesado al primer magistrado en la construcción del camino de Vinchina a Copiapó, en Chile. Este camino será de 190 kilómetros y ya se han completado los estudios para la construcción de sus dos primeros tramos, de alrededor de 80 kilómetros y en breve se hará el llamado a licitación.

EMBAJADORES VISITARON AL JEFE DE ESTADO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los embajadores de Venezuela, en Chile y en la Argentina, almirante Wolfgang Larrazábal y Dr. Julio de Armas, respectivamente, entrevistaron en forma conjunta, al presidente de la Nación.

Al abandonar el despacho presidencial, el almirante Larrazábal dijo a los periodistas que había viajado a Buenos Aires a esperar a su esposa, que viajó desde Caracas y que permanecerá unos días en esta capital antes de regresar a Chile.

Agregó que, estando en Buenos Aires, había considerado su deber visitar al primer magistrado y presentarle sus saludos y que había tenido una gran satisfacción en conocerlo personalmente, señalando que conocía la obra que viene realizando en el país.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 102.698
Director: Riobó Caputto

LA NACIÓN Y LAS PROVINCIAS

Hace pocos días un funcionario de Obras Públicas de la Nación se ha creído en el deber de objetar la decisión de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe en el sentido de proceder a construir el túnel subfluvial entre las ciudades capitales de ambos estados. La opinión pública tiene conocimiento de las objeciones del funcionario nacional merced a la amplia publicidad periodística que se le ha dado. De inmediato, la Bolsa de Comercio santafesina refutó las consideraciones negativas de aquel documento apoyando la iniciativa de las provincias interesadas. Y ayer, desde nuestras columnas hemos publicado la réplica del gobierno entrerriano al informe polémico del funcionario nacional. Ambas refutaciones, la de la Bolsa de Comercio local y la del señor gobernador de Entre Ríos, no ocultan por cierto la irritación que en ambas provincias ha provocado el inesperado e innecesario documento de la repartición nacional. El gobernador de Entre Ríos acusa de "irresponsabilidad" al autor de las objeciones y refuta el argumento más impresionante de las mismas, que se refiere al costo de las obras aprobadas en contraste con las que aconsejaba la repartición nacional. Este punto de la polémica es aparentemente el más importante y es, desde luego, el que más puede herir la imaginación del público desprevenido sobre todo en otras parte del país, por eso ha sido hábilmente ventilado y merece una aclaración explícita y documentada. Conviene que no quede flotando en la atmósfera la más leve sospecha sobre las conveniencias técnicas y financieras del sistema adoptado. La amplia publicidad nacional dada al asunto aconseja que en todas partes se sepa la verdad, que en todas partes el prestigio de la decisión oficial de ambas provincias resplandezca con meridiana evidencia. Pero este episodio forma parte de una larga historia y de un viejo problema que periódicamente sale a luz ya por un motivo, ya por otro. Y es el viejo problema y la vieja historia de las relaciones entre el llamado Estado central y los estados provinciales, entre la gravitación absolutista de la burocracia nacional y la escasa gravitación de los gobiernos provinciales en cuanto a la defensa de sus intereses políticos, económicos y financieros. Aquí está el nudo de la cuestión; todo lo demás es circunstancial, relativo y sólo son manifestaciones parciales del fenómeno total. Hoy es el problema del puente, ayer fue el de los puertos litorales, otro día es otra cuestión. Lo cierto es que durante años la disputa entre los intereses legítimos de las provincias, en defensa de sus aspiraciones, y la resistencia de la burocracia centralizada en la Capital Federal no tiene miras de terminar. Y como en estos conflictos el pez grande da fácilmente cuenta de los peces chicos, el resultado final es que siempre el fuerte se lleva la parte del león. Lo curioso del caso actual es que tanto el gobernador de Santa Fe como el de Entre Ríos, siguiendo la línea política y doctrinaria del partido que los llevara al ejercicio del Poder, lucharon contra la tendencia federalista ortodoxa argentina, temerosos de que el espíritu localista provinciano exhacerbado pusiese en peligro la unidad nacional amenazada, según ellos, por los vientos de dispersión más imaginarios que reales. Teóricamente planteaban el problema de la integración dando así al del federalismo un sentido compatible con el de unidad nacional, sobre todo en lo referente a la explotación de los recursos naturales básicos necesarios para el proceso de desarrollo económico del país. Esta doctrina fue aceptada por amplios sectores de la opinión nacional; así hay que creerlo pues el éxito comicial pareció ratificarla con la decisión irrefutable de las cifras. Lo que menos pudieron sospechar ambos gobernantes es que al cabo de muy pocos años, la experiencia les demostraría como se interpreta y aplica desde las esferas del gobierno central su teoría del federalismo integral o de la unidad nacional. Porque no se podrá argüir que la actitud de una repartición nacional no es por sí misma expresión cabal del Estado del cual forma parte. El P.E. es responsable, quiera que no, de las decisiones de sus oficinas técnicas y administrativas, la independencia funcional de éstas es relativa, no actúan por su cuenta y riesgo, obedecen a un plan general coherente, si no lo hiciesen así serían llamadas al orden. Lo denuncia claramente el gobernador de Entre Ríos cuando afirma que con la construcción del puente subfluvial termina "una larga y penosa gestión ante las autoridades nacionales que pusieron toda clase de obstáculos a la realización de esta obra fundamental para unir definitivamente el territorio de dos importantes sectores argentinos". Aquí no se denuncia a esta o aquella repartición, sino "a las autoridades nacionales", y se habla de "larga y penosa gestión". Lo de larga pase, porque así es de lenta y pesada toda burocracia, pero lo de penosa es ya otro aspecto del trámite que va referido a cuestiones que no son puramente técnicas, ni financieras, es algo que afecta a lo moral y desde luego, a lo político; algo que sin exceso de imaginación puede imputarse es el perpetuo desamparo de las provincias como si éstas no fuesen la Nación misma.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de febrero de 1926

Las declaraciones del Dr. Lisandro de la Torre acerca de su porvenir político —expresaba el editorial— han provocado el desaliento que se nota en las filas del partido por él fundado y sostenido. La abstención resuelta por la convención partidaria no es una medida que pueda asombrar a quienes conocen la vida interna de las agrupaciones políticas de nuestro país, porque éstas funcionan por acto reflejo. Es el prestigio de un hombre la base moral y popular de los partidos argentinos, y cada vez que los acontecimientos separan al caudillo de la lucha, desaparece el grupo electoral que fue su obra. Debemos lamentar la resolución del Partido Demócrata Progresista, porque resta a la democracia el concurso indiscutiblemente eficaz de hombres ilustrados, entre los que se destaca el Dr. de la Torre, a quien con justicia se considera una de las mentes más claras de nuestro mundo político".

—Ha presentado su renuncia al cargo, el intendente municipal de esta ciudad, ingeniero José Urbano Aguirre, presumiblemente para aceptar la candidatura a diputado nacional por la Unión Cívica Radical Unificada.

—Berlín. — En una conferencia pronunciada en la Sociedad Microbiológica, el profesor Joseph Schumacher anunció haber obtenido éxito por primera vez en sus tentativas para obtener la visibilidad del microbio del cáncer. Señaló que, para alcanzar tal resultado fue necesario aplicar métodos enteramente nuevos de coloración para hacer visible al microbio. Agregó que éste se manifiesta en un 100% en los tejidos cancerosos, concurriendo en tan gran cantidad que comprende la décima parte de la masa total cancerosa.

—Phoenix (Arizona). — Fotografías obtenidas recientemente del planeta Marte por medio de placas ultra sensibles, parecen demostrar que las condiciones de vida en éste son análogas a las de la tierra, existiendo grandes zonas oscuras que presumiblemente indican la presencia de vegetación y de nubes que las cubren considerablemente.

18 de febrero de 1936

Con asistencia del ex presidente de la república, Dr. Marcelo T. de Alvear, proclamó anoche sus candidatos a diputados nacionales el radicalismo de nuestra ciudad (C. N.). Entre otros conceptos, expresó en la oportunidad el titular del más alto organismo partidario en el orden nacional, que "el radicalismo está de pie nuevamente, combatiendo por la libertad, por el imperio auténtico de la constitución, por la soberanía popular y por el juego armónico de las instituciones".

—En los primeros días del mes próximo arribará al puerto de Buenos Aires el buque escuela de la marina de guerra de Finlandia "Suomen Joutsen", a cuyo bordo viaja una exposición de productos finlandeses integrada por una muestra completa de maderas, productos de la industria lechera, metalúrgicos, maquinarias, tejidos y lámparas eléctricas.

—Asumió en la fecha el gobierno bonaerense el Dr. Manuel A. Fresco. Ante la Asamblea legislativa presidida por el titular de la Cámara de Senadores, el gobernador saliente Dr. Raúl Díaz dió lectura a su último mensaje en el que señaló que "al abandonar el poder para reintegrarse a las filas del pueblo podía manifestar su satisfacción por haber podido realizar las tareas que anunciara, a pesar de los escollos y resistencias que se levantan contra toda obra seria y constructiva".

—Una opinión. — "El orgullo humano cree poseer todas las virtudes, y ninguna de ellas es tan difícil de alcanzar como la primera de todas: la humildad". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — Abordaba el tema de los próximos comicios provinciales, destacando que el optimismo de los tres partidos que disputarán la mayoría del electorado santafesino, era ya motivo para confiar en el éxito de la cercana jornada comicial. En un ambiente así fiscalizado y a la vez optimista, "el éxito partidario no puede tener otras derivaciones que las naturales con relación a las tendencias sociales y políticas de cada agrupación —señalaba el editorial— y si desde la calle, la oficina, el taller, el campo, etc., se comprueba la disposición generalizada para escoger representantes populares conforme a derecho, nada justifica que todavía el gobierno de la nación no haya anunciado la fecha de convocatoria a elecciones provinciales. La libertad no se limita al hecho de andar por las calles sin peligro de prohibiciones excesivas; la libertad es en substancia, el derecho a intervenir por los medios legales en el gobierno de la sociedad, y esa intervención del pueblo no es efectiva si algún término de sus facultades constitucionales se encuentra en suspenso".

Al M. de Agricultura acuden los vecinos de avenida Freyre

Defensa de los árboles

Una comisión de vecinos de la avenida Freyre, integrada, entre otros, por el ingeniero Rodolfo Caminos, contador Realdo Chianalino, técnico constructor Evelio Chianalino, escribano Alfredo Barboza, presbítero Edelmiro Gasparotto y señores Eduardo Suárez, Eduardo Giangrassi, José Marra, Jacinto Vilelas, Jorge A. Cardozo y Néstor Zianni, entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, para solicitarle su mediación ante el Departamento Ejecutivo municipal, a fin de que se deje sin efecto la medida mediante la cual se dispone la eliminación de las tipas de la referida avenida.

Los visitantes abundaron en detalles para justificar su demanda.

Luego que aquellos hicieron una amplia exposición de motivos, el ministro les anticipó que estaba perfectamente compenetrado del problema y que intercedería ante el intendente municipal para que la tala de esos árboles sea suspendida hasta tanto se realice un estudio exhaustivo que permita determinar fehacientemente la conveniencia o no de esa medida y también para que el Concejo Deliberante pueda expedirse sobre el particular, pero, siempre, sin dejar de tener en cuenta las razones que puedan haber dado lugar a ese proyecto que tiende al mejoramiento estético y embellecimiento de esa arteria principal, con igual beneficio para los pobladores de la ciudad y especial de los vecinos frentistas de ella.

Actividades de una mutual de jubilados

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales ha dado a conocer la memoria y el balance correspondientes al ejercicio concluído (28o.), realizándose en la primera de ella una reseña de las actividades cumplidas.

"En la parte mutual —señala la memoria— estamos orgullosos por las nobles finalidades alentadas. La cantidad de 1036 nuevos socios que ingresaron en el año 1960 constituye el mejor índice de que los beneficios acordados gozan de las preferencias de una gran masa de jubilados de la zona".

En cuanto al seguro de servicio fúnebre dice la memoria que cumple una función por demás interesante ya que satisface necesidades de sus muchos asociados. En este aspecto se destaca que la empresa "Calleja Hnos." ha prestado valiosa colaboración a las aspiraciones mutuales de la entidad.

Más adelante la memoria se refiere al movimiento administrativo, a la actividad periodística la que se concreta a través de la publicación denominada "Acción del Jubilado" y a las donaciones recibidas.

Después de darse la nómina de socios fallecidos y de unas palabras finales se transcriben los términos del balance, los que reflejan un movimiento anual de casi 300.000 pesos.

No se hizo efectivo el pago de sueldos a docentes interinos

Pese a lo que informáramos ayer, merced a una noticia suministrada por el Consejo General de Educación, no se ha hecho efectivo el pago de haberes por el mes de enero a los maestros reemplazantes e interinos de la provincia. Así nos lo hizo saber esta mañana un grupo de maestros en esas condiciones, quienes expresaron que, ante la noticia del pago, requirieron la información a sus respectivas escuelas, donde se les informó que no había ninguna novedad.

Por nuestra parte podemos informar que el equívoco puede haber surgido de la forma fragmentaria en que se nos suministró la información, toda vez que los pagos efectuados lo fueron a docentes reemplazantes, pero por el mes de noviembre del año pasado.

El Día de la Escarapela

Los colores que usaba en su uniforme el regimiento de Patricios, el predilecto de los criollos, durante las invasiones inglesas y después de ellas; y esos mismos colores que según una tradición mantenida por los cronistas y contemporáneos de nuestra gloriosa Revolución, sirvieron de distintivos a los criollos en las jornadas de Mayo, fueron adoptados como colores nacionales por decreto que el 18 de febrero de 1812 dio el Triunvirato. En celebración de ese primer acto oficial de reconocimiento de nuestros colores patrios es que ha sido establecido el 18 de febrero como el Día de la Escarapela.

Los antecedentes de este decreto de fundamental trascendencia por su significación en momentos en que se usaba "la máscara de Fernando" y la diplomacia inglesa, reiteraba la necesidad de obrar con prudencia, tienen su origen en la nota que el general Manuel Belgrano, que se encontraba en territorio santafesino, terminando la construcción en Rosario de las baterías Libertad e Independencia, dirigió al gobierno en fecha 13 de febrero.

En dicha nota, el que habría de darnos poco después la enseña nacional, decía al Triunvirato: "Parece que es llegado el caso de que se sirva declarar la escarapela nacional, que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos". Exponía la razones urgentes de la necesidad de adoptar tal símbolo y terminaba su nota con estas palabras: "Me tomo la libertad de exigir la declaración lo antes posible".

El Triunvirato accedió a la solicitud del general Belgrano y, firmado por los triunviros Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea, se dio el 18 de febrero de 1812 el siguiente decreto comunicándolo a las autoridades para su observancia:

"El Gobierno, en acuerdo de hoy ha resuelto se reconozca y use por las tropas la escarapela nacional que deberá componerse de los colores blanco y azul-celeste, quedando abolida desde esta fecha la roja con que antiguamente se distinguían. Se comunica a Usía para su cumplimiento en la parte que corresponda".

Con la adopción de la escarapela se uniformaron las distintas tropas que se sintieron orgullosas de llevar aquellos colores que estaban arraigados en el alma nacional. Antes aún de que French y Beruti repartieran —a estar de testimonios contemporáneos— cintas blancas y celestes en la Recova y en la Plaza Mayor frente al cabildo, ya los colores habían sido usados por los criollos. Los jinetes de Pueyrredón llevaron en 1806 cintas celestes y blancas; al crearse el regimiento de "Húsares de Pueyrredón" y el de "Patricios" llevaron estos colores. No fue raro pues que los patriotas de Mayo lo utilizaran para distinguirse.

Cuando la Revolución de Mayo envió su primera expedición armada para sofocar en Córdoba el movimiento contrarrevolucionario que encabezara Liniers y para pregonar en el Alto Perú la doctrina de Mayo, los soldados que partieron al mando de Francisco Antonio Ortiz de Ocampo habían puesto en los caños de sus fusiles cintas blancas y azul-celestes, los colores que una reciente pero firme tradición daba como colores nacionales. Por eso se ha dicho con verdad que los colores argentinos no fueron creados, sino reconocidos por el decreto del Triunvirato, pues ellos ya estaban en el alma de nuestro pueblo, como símbolo definidor.

Desde hace ya muchos años se ha instituído el 18 de febrero como "Día de la Escarapela" para memorar jubilosamente aquel decreto de 1812 dictado por impetuosa sugerencia de Belgrano. Era evidente —como lo habrían de corroborar hechos muy cercanos a su nota que el espíritu del que habría de ser el Abanderado de la Patria estaba ya el gran propósito que se haría realidad otro día de febrero de 1812 sobre las baterías rosarinas levantando a tope de asta la recién nacida bandera con los colores nacionales.

Agua y Energía ha anunciado un nuevo aumento de tarifas

Mensaje del P. Ejecutivo

La intendencia municipal ha remitido un mensaje al presidente del Concejo Deliberante Sr. Juan Carlos Galiñares, acompañando un expediente del corriente año, ordenado a raíz de una comunicación de (E.N.D.E.) Agua y Energía, por medio de la cual la empresa informó que la facturación del mes de enero en adelante, se aplicará con un aumento en las tarifas eléctricas.

En la comunicación de Agua y Energía señálase que las tarifas "experimentarán un incremento por mayor costo de combustibles y lubricantes utilizados en la generación, conforme a lo establecido en el artículo 2o. del decreto nacional 9986 del 17-5-1960".

"Al respecto —dice— informamos que, de acuerdo al estudio efectuado para la Divisional Santa Fe (Distrito Santa Fe) corresponde para los servicios residencial, comercial e industrial, incrementado con el 5 % por contribución a esa Municipalidad, el importe de $ 0,09333 y para el resto de los servicios, incluído alumbrado público, $ 0,08866.

El mensaje del D.E.

El D.E., en el mensaje dirigido al Concejo Deliberante, asunto cuya entrada se registró en la fecha, expresa entre otras cosas que, como el expediente principal se encuentra radicado en el H.C.D. como asimismo las copias de los contratos con Agua y Energía, se lleva este planteo para la intervención que corresponda.

Se manifiesta más adelante que, en su oportunidad, la Municipalidad promovió contra Agua y Energía un interdicto de no innovar, por medio del cual se postulaba que se ordenara a la Empresa se abstuviera de variar unilateralmente la relación contratal y, consecuentemente, el facturado de las tarifas facturadas impuestas.

"El 29 de abril de 1959 —prosigue— dictó resolución el Juzgado Federal de esta ciudad confirmando la resolución por la cual se hacía lugar a la pretensión sustentada por la Municipalidad. La Cámara de Apelaciones Federal revocó la resolución pero la Asesoría Letrada interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, donde quedó radicado el letigio y se encuentra en sentencia desde el 18 de agosto del año pasado.

Por la situación planteada me permito recomendar al C. D. el trato urgente del problema a cuyo efecto podrá disponer el estudio en este período extraordinario, si así lo estima conveniente. Firman la nota el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y el Dr. José María Paolantonio, secretario de Cultura y Acción Social.

A la personalidad de Sarmiento se refiere el gremio de prensa

En relación con el 150o. aniversario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, dio un comunicado el Sindicato de Prensa de Santa Fe. Comienza recordando que el ilustre sanjuanino, fue proclamado oportunamente "patrono civil de los periodistas argentinos", y afirma luego que nadie como Sarmiento representa la independencia de pensamiento, la integridad y el coraje puestos al servicio de la sinceridad y la solidaridad con el prójimo.

Prosigue la declaración diciendo que "Miguel de Unamuno, el colosal vasco que tuvo que desterrarse en Hendaya, porque su fustigación a la hipocresía y a la tiranía no pudieron ser soportadas por el entonces gobierno de su país, la dolorida España, admiraba a nuestro maestro, a quien consideraba el genio sudamericano, y como decía él: "Un hombre, un total hombre con cuerpo y alma".

"Especialmente en esta época, caótica y materialista, en el peor sentido de la palabra, inficionada de injusticias y de ambiciones mezquinas —dice después de otros conceptos— hay que actualizar la enorme personalidad de Domingo Faustino Sarmiento, verdadero orgullo de los argentinos, para que no naufraguemos en la facilidad del dejar hacer, dejar pasar, mientras graves problemas, que nunca hubieran sido callados por el sanjuanino, aquejan nuestras tierras".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Aclaración

El comité departamental del Partido Demócrata ha formulado una aclaración, expresando que por error se informó que había una amnistía amplia para los afiliados a esa agrupación política, resuelta por asamblea partidaria reciente, mientras que la verdad es que no existen afiliados sancionados por ninguna causa. Lo que realmente se determinó fue un deseo de unidad partidaria para afrontar las tareas que deberán desarrollarse con motivo del próximo acto comicial.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento "Lista Celeste"

Un núcleo de afiliados a la Unión Cívica Radical del Pueblo, agrupados bajo la denominación de "Movimiento Lista Celeste", ha dispuesto concurrir a las elecciones internas del partido, que tendrán lugar el 26 del corriente y en las que serán consagrados los candidatos a concejales que sostendrá la agrupación en los próximos comicios municipales. Componen la lista, como titulares, el Dr. Marcelo Engler, el Sr. Alberto P. Francioni y los Dres. Carlos Christensen Gómez y Luis Alberto Cáceres y como suplentes, el ingeniero Angel J. Nigro y los Sres. Argentino A. Maldana, Dionisio Sosa, Héctor Bortoluzzi, José María López, José Ricci y Antonio Juárez Campo.

MOVIMIENTO NACIONAL OBRERO ARGENTINO

Intégrose la comisión de distrito Las Flores

Quedó integrada la comisión de organización del distrito Las Flores del Movimiento Nacional Obrero Argentino, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Juan Bautista Bossio, Alba Cabral, Federico B. Presti, Mabel Elías, Cecilio Muñoz y Elba Izerem.

Se resolvió, asimismo, establecer el local provisorio en Larrea 2756, donde se atenderá a afiliados y simpatizantes, los días jueves, dentro del horario de 21 a 23.

Facilitará el Correo diversos detalles del próximo acto comicial

Conforme lo informáramos ayer, la Delegación Regional 5a., de Correos y Telecomunicaciones, ha dispuesto prestar su más amplia colaboración con motivo de la elección, que para la renovación de los consejos deliberantes y comisiones de fomento, se realizará en la provincia el 19 de marzo próximo. A tal fin, ha quedado constituido el servicio electoral, designándose jefe del mismo al señor Hugo Alberto Sánchez.

La sede del organismo ha sido instalada en dependencias de la secretaría del Correo, en el quinto piso del edificio de avenida 27 de Febrero, poniéndose a disposición de los interesados los siguientes elementos de consulta: el plan general de concentración de urnas con la nómina de los departamentos, número de circuito, detalle de las mesas masculinas y femeninas, localidades donde funcionarán los comicios y dependencias que los atienden, oficinas donde serán depositadas las urnas la noche anterior, fecha y hora de expedición, llegada a Santa Fe, medios de transporte que se utilizarán, distancia en kilómetros entre las localidades en que se realiza el comicio y Santa Fe, dirección de las estafetas, números de teléfono, características de las estaciones de radioaficionados, etc.

Otros detalles

Además, serán facilitados detalles relativos al plan general de coordinación de telecomunicaciones para la concentración de los partes informativos y telegramas de comicios, el mapa electoral de la provincia con sus respectivas referencias, el plano de la ciudad de Santa Fe, con el diagrama de cómo se efectuará el servicio en días de elecciones, los planes coordinadores del servicio de información relacionados con los datos del escrutinio provisional y los informes sobre las tasas postales y telegráficas y forma más conveniente de efectuar los envíos generales.

Toda consulta relacionada con el referido servicio, podrá formularse telefónicamente, de lunes a sábado, a los números 15.897 o 16.200, interno Nº 3.

Instrucción pública

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Prosigue la inscripción

Informa la secretaría de la Escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, que continúa abierta la inscripción para el ingreso al establecimiento, ubicado en San Martín 2337.

El establecimiento otorga título de asistente social, con un plan de estudios que comprende 3 años. Estos títulos tienen validez nacional y provincial y habilitan profesionalmente para desempeñarse en tribunales de menores, centros de acción social, institutos de rehabilitación de impedidos, [illegible] entidades educativas de adultos y niños, hogares de menores, fábricas, etc.

Son condiciones para el ingreso: 17 años de edad, como mínimo, certificado de estudios secundarios, certificado de buena conducta, de salud y presentar documentos de identidad.

COLEGIO SAN JOSE DE GUADALUPE

Retiro de diplomas de maestras

La dirección del Colegio San José de Guadalupe ha informado que las interesadas pueden retirar los diplomas de maestra correspondientes a 1957 y 1958, en el mismo establecimiento.

ESCUELA PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 64

La dirección de la escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 64, con sede en avenida Aristóbulo del Valle 6193, ha comunicado que se encuentra abierta la inscripción para las distintas especialidades que se dictan en ambos turnos: corte y confección, bordado a máquina, lencería y decoración de interiores en los ciclos medio y libre. A tales fines la escuela permanecerá abierta diariamente de 9 a 11.30.

Universitarias

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Inscripción en la carrera de ingeniería

La Facultad Regional Santa Fe, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, informó que se halla abierta la inscripción hasta el 17 de marzo en la carrera de ingeniería. Las especialidades que se dictan son: construcciones mecánicas, construcción de edificios y máquinas eléctricas. Los interesados deben concurrir al local de la facultad, sito en Iturraspe 1844, en el horario de 18.30 a 22.30, de lunes a viernes.

El presupuesto y la ordenanza impositiva para el año en curso sancionó el Concejo Deliberante

Además dio las normas legales para la ampliación de redes sanitarias

En una laboriosa reunión realizada esta mañana a partir de las 9.30, el Concejo Deliberante aprobó los asuntos de mayor importancia incluídos en la convocatoria de sesiones extraordinarias.

El cuerpo, en votación unánime, dejó sancionados el presupuesto y la ordenanza impositiva municipales para el año en curso, y además tres ordenanzas conexas que dan todos los medios legales para iniciar las obras de extensión de los servicios cloacales y de agua corriente previstos en el convenio firmado entre la Municipalidad y la administración de Obras Sanitarias de la Nación, que fue ratificado hoy por el cuerpo deliberativo.

Homenaje a Sarmiento

No estuvieron presentes en esta sesión, que condujo el vicepresidente 1o. Diógenes Antille, los concejales López Jordán, Luis Spina y Paillet.

Muñoz (UCRP) rindió homenaje a la memoria de Sarmiento, de quien se cumpliera recientemente el 150o. aniversario de su nacimiento, diciendo que su recia figura llenó durante 60 años la historia del país con su actuación múltiple, su espíritu selecto y dinámico, al servicio de la cultura y la civilización.

El homenaje se concretó, poniéndose los concejales y público de pie y guardando un minuto de silencio. Luego, Carlos Spina (UCRP) pidió, y hubo asentimiento, que se incluyese en el período de extraordinarias, pasándolos a comisión, el informe de la comisión especial que se expidió sobre la calidad de las obras de repavimentación, como así también un pedido de aumento de tarifas hecho llegar por Agua y Energía (del que se informa con más amplitud en otro lugar) y todo lo relacionado con la nueva línea que se proyecta destinar a Rincón.

Obras sanitarias

Previo un extenso informe de los concejales Carlos Spina y Gandolla (UCRP), fueron aprobadas tres ordenanzas. Por una de ellas se cumple el requisito legal de facultar al Departamento Ejecutivo a aceptar un empréstito de 20.000.000 de pesos, aprobados por ley provincial, para ser destinado a trabajos de ampliación de las redes de agua corriente y cloacas. La otra ordenanza aprueba el convenio suscripto, para estas obras, entre la comuna y Obras Sanitarias de la Nación y, la restante, da las zonas, características de las obras y fija el monto de las contribuciones a pagar por los pobladores que resulten beneficiados.

Señaló Spina la necesidad impostergable de que sean extendidos estos servicios, manifestando que, con las ordenanzas que trataba el cuerpo se daba principio de ejecución a un plan tan necesario para el progreso de la ciudad. Gandolla informó en detalle, expresando en cierto momento que lo que ahora está en vías de concretarse, tuvo principio de gestación en 1959, cuando el bloque radical del pueblo solicitó al D. E. que viera la posibilidad de revisar el convenio original con Obras Sanitarias y facultó la creación de la comisión que fue la que realizó el exhaustivo estudio de un problema tan importante en materia de higiene y salubridad. Agregó que en la confección de la ordenanza se tuvo en cuenta las posibilidades técnicas y de realización, porque —dijo— para extender la red cloacal hacen falta pozos de bombeo, que son muy costosos. Expresó seguidamente que en Obras Sanitarias existen estudios muy prolijos para llevar el agua a todo el radio urbano, para lo cual falta poco para completar la necesaria extensión de cañerías maestras. Añadió el orador que la contribución que se crea "es compatible con las necesidades actuales y que se hizo en base a la proporcionalidad, por lo que la creo justa y equitativa". Terminó manifestando, a título personal, que las obras debían realizarse por licitación pública y haciendo algunas consideraciones sobre abusos de los organismos nacionales.

Puyol (UCRI), que habló a continuación, hizo algo de historia para demostrar el mucho tiempo que transcurrió sin que en Santa Fe se decidiese encarar decisivamente el problema de la falta de estos servicios esenciales. Dijo que los primeros trabajos de instalación de agua corriente, en un radio limitado, se realizaron en 1907, para proseguir al año siguiente con instalaciones cloacales, y en 1917 se hizo la renovación en las primeras manzanas. En 1924 se llevaron a cabo obras de ampliación y otras en 1930, y desde ese momento hasta 1960 la paralización en este aspecto tan esencial para la vida de la ciudad, fue prácticamente total en lo que respecta al servicio de cloacas y muy poco se hizo en agua corriente. En ese lapso la ciudad ha crecido dos veces y media y los servicios siguen iguales a 1930. Manifestó finalmente que entre agua corriente y cloacas están servidas aproximadamente 900 manzanas y que 1170 carecen completamente de estos servicios.

La ordenanza impositiva

A esta altura de la sesión asumió la presidencia el vice 2o., Sr. Juan Carlos Suárez (UCRI), para que Antille (UCRP) informara el despacho sobre la ordenanza impositiva. Hizo el orador una serie de consideraciones sobre autonomía municipal, manifestando que no podrá la misma ser efectiva hasta que la autonomía política no se complemente con la económica. Hizo una crítica al D. E. por no haber enviado en el término previsto por la ley orgánica, el presupuesto y la ordenanza impositiva, lo cual dilató y entorpeció la labor del cuerpo, dijo.

Manifestó después, refiriéndose a apreciaciones contenidas en el mensaje del Departamento Ejecutivo, que del análisis de la ordenanza impositiva no se desprende ninguna desgravación, como aquél dice; por el contrario, hay aumento de gravámenes, añadiendo que debe obtenerse una mayor contribución en la coparticipación impositiva y aplicar una real desgravación.

Replicó a estas apreciaciones Salomone (UCRI), diciendo que en el mensaje del D.E. no existe contradicción, ya que en los dos últimos años no aplicó la Municipalidad ningún aumento masivo de tasas, en tanto ha seguido en ascenso la curva inflacionaria en todo el país, lo cual supone, en la práctica, una real desgravación. Dijo después que los aumentos previstos se aplicarán a sectores que pueden soportarlos, ya que los descargan, y que el D.E. ha previsto la ejecución de obras costosas y aumentos de sueldos al personal, añadiendo que, aunque no se aumentan los gravámenes, el comercio y la industria no dejarán de aumentar y no pondrán los precios más al alcance del pueblo.

La ordenanza fue aprobada en general, y al entrarse a la discusión en particular hubo un debate en torno a algunos artículos, pasándose a cuarto intermedio para aclarar algunos aspectos, por solicitarlo así la bancada minoritaria. Reanudada la sesión informaron Antille y Puyol, y se dejó sancionada la ordenanza.

Algunos aspectos

Se suprime el derecho, aprobado el año pasado, denominado "por uso de la vía pública (garage)" y se aumentan algunos índices en algunas actividades comerciales e industriales y también la tasa impositiva en lo que refiere a terrenos baldíos.

En lo que hace a los espectáculos deportivos, [illegible] bajado del 10 al 5 por ciento, y el del [illegible] espectador, que el D. E. había propuesto en dos pesos, se fijó una escala que va de $ 2 para los partidos de la AFA, 0.50 para los de la Liga, y 0.50 para el box.

El presupuesto

El asunto [illegible] mente tratado, fue el presupuesto de la Municipalidad y sus organismos autónomos y descentralizados. El primer orador fue Muñoz que dio un minucioso informe sobre los capítulos del presupuesto, que, expresó, significa un cuarenta por ciento de aumento sobre el del año anterior, pero prevé obras públicas de mucho interés. Dijo que se contemple el justificado anhelo del personal de un justo aumento en sus remuneraciones, que fue establecido en un 25 % sobre los sueldos actuales, convirtiéndose en sueldo la bonificación dada anteriormente. El aumento para el personal jerarquizado es del 50 %.

"Si no se contempla la necesidad tan perentoria del personal, nunca podrá exigírsele contracción al trabajo e idoneidad —manifestó— agregando que "si hay honrada administración —de lo que no tengo ninguna duda—; hay celo en la percepción de los gravámenes y se pone conciencia en la ejecución, el déficit puede ser cubierto fácilmente". Refirióse luego a la congelación de vacantes, diciendo que el D. E. había dado la formal promesa de no hacer nombramientos.

Habló luego Puyol; su exposición estuvo dedicada a analizar y hacer comparaciones con presupuestos anteriores, de la mayor parte de los rubros. Dijo que este presupuesto daba al Departamento Ejecutivo un instrumento ágil y eficaz que le permitiría llevar adelante los ambiciosos planes que se ha trazado en materia de obras públicas.

Antes de votarse, a pedido de Spina, hubo otro cuarto intermedio para aunar criterios sobre algunos aspectos formales, y al reanudarse la sesión se dejó sancionado, por unanimidad, el presupuesto general de la Municipalidad, levantándose la sesión cuando eran las 12.30.

Los guarismos del nuevo presupuesto

El nuevo presupuesto municipal, entre la administración central y los organismos descentralizados, llega a un total general de $ 298.297.085 en las erogaciones previstas, en tanto que los recursos ha sido calculado en pesos 297.208.734, lo que significa que se ha calculado un déficit de 1.088.351 pesos.

El presupuesto de la administración central está equilibrado en pesos 252.770.184, y los organismos descentralizados son los siguientes: Instituto Municipal de Préstamos: erogaciones, $ 2.987.011; recursos, $ 1.896.901. Instituto Matadero Frigorífico Municipal: erogaciones, 40.228.290 pesos; recursos, $ 40.230.350. Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones: erogaciones, 2.311.600 pesos; recursos, $ 2.311.600. El total de gastos previstos para los organismos descentralizados, es de $ 45.526.901 y el de los recursos de pesos 44.436.550.

Sobre las locaciones urbanas da su opinión el C. "La Propiedad"

Relacionada con las proyectadas reformas a la ley de locaciones urbanas, el centro "La Propiedad" ha remitido una nota al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, haciendo resaltar algunos aspectos vinculados con las locaciones en nuestra ciudad. Dice al respecto la nota que en Santa Fe, la propiedad alquilada está soportando actualmente una situación insostenible. Los impuestos —agrega— tanto provinciales como municipales, son considerablemente elevados y los servicios sanitarios se están cobrando de semestre en semestre, con sensibles aumentos; por otra parte —dice más adelante— la repavimentación de 600 cuadras representa para los propietarios una erogación que insume varios miles de pesos.

Continúa diciendo la nota que los alquileres están tan bajos como hace 19 años, pagándose los precios del arrendamiento casi como en la época de la contratación. "Nosotros entendemos —añade— que todo inquilino que perciba ingresos mensuales superiores a los quince mil pesos, debe estar excluído de la congelación de los alquileres proyectada; igual temperamento proponemos para aquellos inquilinos que han constituído en sus domicilios otros grupos de familia, merced al casamiento de hijos, nietos o agrupamiento de parientes, ya que sigue siendo un sólo inquilino, pese a la considerable suma de ingresos mensuales que representa tal conglomerado".

Secretaría de Guerra

Concurso para componer la letra de una marcha militar

Como homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Secretaría de Guerra, por intermedio de la Inspección de bandas militares, ha dispuesto llamar a concurso para componer la letra de una marcha militar alusiva al acontecimiento.

El tema deberá referirse a un acontecimiento histórico que tenga relación con el Sesquicentenario, pudiendo ser tanto civil como militar. En cuanto a la forma, se ha dispuesto que la misma sea de tres estrofas, de ocho versos cada una, debiendo coincidir la medida de la primera con la tercera; la segunda estrofa deberá tener el carácter de estribillo. Los trabajos deberán presentarse escritos a máquina o con letra tipo imprenta, debiéndose enviar bajo seudónimo y en otro sobre aparte y cerrado, se pondrá en la cubierta el seudónimo conteniendo en su interior los datos de identidad y domicilio.

Los trabajos deberán enviarse a la Inspección de Bandas Militares, Secretaría de Guerra, avenida Ingeniero Huergo 251, Buenos Aires, pudiendo recabar mayores informes en la sede del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".



La Dirección Gral de Cultura ha dado a conocer su plan de labor

Actividades a desarrollar en el año en curso

Se realizó en el despacho del Ministerio de Educación y Cultura una reunión presidida por su titular Dr. Félix Pagani, oportunidad en que el Director General de Cultura, profesor Tomás Vasconi, hizo conocer diversos y amplios detalles relacionados con la labor cultural que cumpliera el organismo a su cargo durante el corriente año.

Se explicó la tarea que compete a la Dirección General de Cultura en el fomento de las actividades literarias, artísticas y científicas en toda la provincia.

Después de señalar que esta actividad se desarrolla principalmente basada en dos aspectos: difusión cultural y promoción cultural, dijo el profesor Vasconi, que esta labor iniciadas hace dos años, ha logrado ya excelentes resultados, habiendo constituído conjuntos teatrales y escolares, cuya acción cultural excede en muchos casos su propio medio.

Asistencia a bibliotecas

A esta altura el Dr. Pagani acotó que consideraba de suma importancia el plan de asistencia técnica a bibliotecas del interior de la provincia, destacando que, por primera vez, en el presupuesto oficial se incluye una partida para este objetivo, cuya consecución contará con el amplio apoyo del Ministerio de Educación.

En segundo lugar, la difusión cultural se llevará a cabo mediante un riguroso plan que tendrá en cuenta las necesidades e inquietudes de las distintas regiones así como los diferentes sectores culturales de la provincia.

Promoción teatral y coral

Entrando en materia explicativa se refirió seguidamente a la promoción teatral y coral, cuyo objetivo será el de crear en localidades del interior, centros de acción cultural que puedan convertirse en organismos de integración y difusión cultural posibilitando así la participación directa de todos aquellos que se hallen interesados en esta labor de creación al, tomando como base una actividad determinada, coro, teatro, etc. hacer de ella no un fin en sí, sino el vehículo de una acción cultural más profunda y amplia. Para ello obtendremos, a través de la acción de los promotores culturales, informes directos sobre las personas que participen en la promoción y repercusión en el medio de esta acción. Con todos estos datos hemos de valorar, encauzar y corregir, si fuere necesario, esta actividad y aprovecharemos estos informes para ir construyendo un mapa cultural de la provincia.

Hemos preferido no modificar totalmente la organización anterior. Entendemos que al continuar así posibilitaremos el complementamiento de un ciclo de provechosas experiencias, hasta ahora no suficientemente utilizadas.

Los promotores mantendrán contacto permanente con los delegados departamentales de la Dirección, los que servirán de nexo entre el promotor y el medio local.

La promoción se llevará a cabo entre los meses de marzo a diciembre.

Participarán diecisiete promotores que realizarán, a las localidades a que están destinados, cuatro viajes mensuales percibiendo mil pesos por viaje. Además se les abonará un adicional por kilómetro a recorrer, de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta 60 kilómetros, 100 pesos; 120, $ 160; 160, $ 200; 200, $ 240; 300, 340 pesos.

Las localidades que han de convertirse en centros de acción cultural son:

1º) Zona norte, Reconquista, Tostado, San Javier, San Justo, Alchaqui y San Cristóbal.

2º) Zona centro, Rafaela, Esperanza y Coronda.

3º) Zona sud, Las Rosas, Gálvez, El Trébol, San Jorge, Cañada de Gómez, San Lorenzo, Villa Constitución, Venado Tuerto.

Para esta clase de actividades, la Dirección General de Cultura cuenta con una partida de 250 mil pesos.

Promoción de artes visuales

En lo relacionado con este rubro, llevaremos a cabo dos actos fundamentales: 1º) Exposiciones de obras de artistas santafesinos en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, y 2º) exposiciones didácticas, preparadas con obras del Museo Provincial de Bellas Artes, en localidades del interior de la provincia.

Una selección de obras de los más destacados pintores santafesinos será expuesta en Buenos Aires, en la Sala de la Sociedad de Artistas Plásticos, durante el mes de mayo. Luego con la colaboración de las Direcciones de Cultura de Córdoba y Tucumán, se expondrán en esas ciudades en junio y julio respectivamente.

Estimamos una inversión del orden de $ 10.000 para la primera, 8.000 la segunda y 12 mil la última.

Podemos adelantar que en ciudades del interior efectuaremos doce exposiciones. A cada una de ellas concurrirá un técnico en artes plásticas que explicará al público el significado y valor de las obras expuestas. Estas muestras se ajustarán al siguiente programa: 3/4 al 9/4 Reconquista; 10/4 al 23/4 Jobson (Vera); 24/4 al 17/4 San Justo; 8/5 al 12/5 Rafaela; 13/5 al 17/5 Esperanza; 24/5 al 29/5 Gálvez 30/5 al 5/6 Coronda; 10/6 al 15/6 Rufino; 16/6 al 22/6 Venado Tuerto; 23/6 al 29/6 Casilda; 1/7 al 7/7 Cañada de Gómez; 8/7 al 13/7 Villa Constitución.

Honorarios

Los técnicos que acompañen a las exposiciones percibirán $ 500 por conferencia, más un adicional por kilómetro a recorrer que se ajustará a la misma escala que se aplica para los promotores culturales.

Para concretar esta actividad, se cuenta con una partida de $ 30.000.

Otras entidades dan a conocer su repudio por el asesinato de Lumumba

Ante el asesinato del ex primer ministro congolés, Patrice Lumumba, otras entidades han manifestado su repudio. Consignamos en la oportunidad las dadas a conocer por el Centro de Estudiantes de Derecho y por el comité solidario con la revolución cubana. Ambos expresan lo siguiente:

Del Centro de Estudiantes

"El ignominioso asesinato del héroe de la liberación africana, Patrice Lumumba, por las fuerzas de la opresión colonial, demuestra la total inoperancia de las Naciones Unidas para resolver el problema congoleño de acuerdo a los intereses de sus habitantes, y la necesidad de la inmediata renuncia de Dag Hammarskjold, como secretario de las Naciones Unidas".

El Centro de Estudiantes de Derecho, ha remitido una nota de condolencia al señor Antoine Gizenaja, presidente del gobierno del Congo partidario de Lumumba.

Del comité solidario con la Revolución de Cuba

"Patrice Lumumba ha sido asesinado por defender una causa justa". Así dice el comité solidario con la revolución de Cuba en un extenso comunicado dado a conocer hoy. Señala el organismo los esfuerzos de los pueblos por quitar "las cadenas que los sujetan a los imperialismos" y expresa que esto, evidentemente, "no es obra del salvajismo indolente", de los africanos, como quieren hacerlo creer los países colonialistas destacando su "generosidad civilizadora", ya que es bien sabido que, debido al dominio imperialista, sólo ha recibido fabulosos beneficios un puñado de monopolios, mientras incontables sufrimientos padecía el pueblo africano".

Se puntualizan las consecuencias favorables de la gestión política de Lumumba y, finalmente, se dice que "de tal modo el patriota congolés sirve de ejemplo magnífico y es un importante aliciente para todos los pueblos en su lucha contra el imperialismo".

Las cavas y las vías privan de comunicaciones a un importante sector del barrio Barranquitas



Podría pensarse, al mirar las fotografías, que se está frente a un apacible paisaje de la costa, donde las arboledas reflejan su oscura sombra en la quieta laguna, o bien un camino vecinal de un pueblecillo cualquiera. Pero no, ambas notas gráficas fueron tomadas dentro de la ciudad, muy cerca de la denominada zona céntrica, pues corresponde a un lugar ubicado apenas a cinco o seis cuadras al norte del bulevar Pellegrini, a un barrio antiguo y densamente poblado como es Barranquitas.

La presencia de una enorme cava, dividida al medio por la calle Iturraspe, y de las vías férreas que cortan las calles, ha creado un serio problema para las comunicaciones de este sector urbano, ya que se encuentra aislado casi completamente, teniendo como única vía de salida hacia la avenida Lopez y Planes, la referida calle. Para los demás lados no tiene salida por estar cercado por las vías, que obturan las calles que debieran conectarle con la Av. Facundo Zuviría, de la que está a dos o tres cuadras únicamente.

Largas gestiones

Después de mucho trajinar, pedir y deambular por las oficinas públicas, el vecindario ha logrado que el Ferrocarril Belgrano de curso favorable al pedido de apertura de un paso a nivel a la altura de Urquiza, para permitir una comunicación directa hacia Facundo Zuviría. Pero el caso es que las autoridades ferroviarias han dicho ahora a los vecinos que las diligencias están radicadas en la Municipalidad, a la cual el F. C. ha comunicado que está autorizada la apertura del paso a nivel, pero que falta que la comuna acepte invertir la suma —varios miles de pesos— que el mismo cobra por ello. La Municipalidad dice no saber nada de tal comunicación, según expresan los vecinos. Un juego así de oficina a oficina pública, podría echar por la borda los esfuerzos que desde hace años viene desarrollando el vecindario, con el auspicio de la entidad vecinal de la zona, para lograr la apertura de este paso a nivel, que es de vital importancia para el barrio, que tiene dos gravísimos problemas que conspiran contra su progreso, esto es, la cava y la falta de comunicaciones.

Antiguo problema

El problema de las cavas —que no es solamente del referido barrio— ha sido contemplado recientemente por la Legislatura, que sancionó una ley autorizando la expropiación de los terrenos donde están situadas, para que sean rellenadas y posteriormente urbanizadas las mismas. Si, como la ciudad espera y desea, la comuna emprende decididamente la obra en cuanto concrete la adquisición de las maquinarias que ha licitado, este antiguo problema santafesino de las cavas, tendrá su solución. Pero indudablemente no será obra de un día, por la cantidad de excavaciones existentes en varios barrios. Pero lo que sí puede y debe hacerse de inmediato, es la apertura de un paso a nivel, que deje expedita una calle y permita una comunicación directa entre las dos grandes avenidas mencionadas, de la que carece Barranquitas, aislado —por la presencia de los rieles— de los otros barrios.

Lo lógico es pensar —y es de esperar que los hechos no demuestren lo contrario— que las autoridades comunales y ferroviarias han de poner todo su celo para que se lleve adelante la construcción de este paso a nivel, obviando los inconvenientes y demoras que siempre, lamentablemente, se originan cuando se trata de trámite en que deben intervenir dos o tres organismos oficiales.

Una amplia investigación en la Caja de Jubilaciones, solicítase

Fija su posición al respecto, la federación que agrupa a las sociedades vecinales de Santa Fe

"Por tratarse de un problema de carácter social que, por su trascendencia e importancia gravita de manera profunda en la estabilidad, desenvolvimiento integral y demás actividades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia", la Federación Santafesina de Entidades Vecinales determina su posición en el problema. Lo hace en una nota que ha remitido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, expresando la esperanza de poder aportar "alguna sugerencia, opinión o fundamento de utilidad para llegar a una adecuada solución".

A la luz de las apreciaciones vertidas en la reunión mantenida recientemente por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con representantes de entidades de jubilados, cree la federación vecinalista "que ha llegado el momento de que la ley 4.800 sea sometida sin más dilaciones a un estudio y demás medidas que eviten las serias y graves deficiencias que la misma contiene y que, en ciertos aspectos, desvirtúan fundamentalmente la finalidad específica de su creación como instrumento de previsión social".

Expresa luego que los conceptos vertidos por el gobernador "indiscutiblemente tienen el carácter de graves acusaciones que llaman a la reflexión", ya que es cierto que varios aspectos de la ley deben ser reajustados y aplicarse una real técnica de previsión social, como así también en cuanto dijo que la solución de fondo está en saber si se dan las condiciones para estar bien jubilado y en si los coeficientes aplicados son justos. Dice la federación que estas apreciaciones causan "verdadero estupor", más cuando fueron corroborados por uno de los representantes de los jubilados asistentes a la referida reunión, al manifestar que estos habían luchado siempre para que la Caja de Jubilaciones requiera el correspondiente examen médico y que resulta una inmoralidad otorgar una jubilación por incapacidad cuando no hay razones justas para ello.

Agrega la nota de la entidad vecinal que las manifestaciones del mandatario y del representante gremial, "ponen de manifiesto la existencia de transgresiones graves de la ley referida, que están reclamando las correspondientes medidas de parte de las autoridades, conducentes a una investigación con el fin de determinar el grado de responsabilidad de los profesionales y demás funcionarios públicos que se encuentran sindicados en lo que consideramos una seria acusación". Manifiesta luego su sorpresa de que tales irregularidades, "que pueden llegar a constituir procedimientos delictuosos", no han sido investigados a su debido tiempo y, al parecer, fueron silenciados.

Concreta después la entidad su posición. Pide como antecedente, una amplia investigación "en defensa del prestigio de una sana administración", y luego esto: "Que si la ley 4.800, comprobadas fehacientemente, involucra disposiciones que constituyen verdaderos privilegios irritantes a la conciencia ciudadana, por cuanto existen entre ellas prescripciones legales que evidencian favoritismo hacia determinados sectores de la administración pública en lo atinente a la jubilación, esa y otras determinaciones que creemos innecesario recordar, deben ser eliminadas, modificadas o aclaradas en el cuerpo legal, de tal manera que lo conviertan en un instrumento justo, equitativo y, sobre todo, constructivo en la misión de previsión social que está llamado a cumplir". Agrega que ello no puede ser motivo de ninguna dilación y, comprobada la existencia de tales anormalidades en la ley, el P.E. debe proceder inmediatamente a repararlas en defensa no solamente de la estabilidad económico-financiera de la Caja, sino también para que la ley 4.800 sea un verdadero exponente de la legislación de previsión social, eliminando toda posibilidad de que se convierta, como lo es en la actualidad, en un cuerpo legal que contiene verdaderos privilegios irritantes".

Termina diciendo la Federación Vecinal: "No es posible admitir, siquiera en hipótesis, que existan servidores, ex servidores, centros de jubilados y pensionados o sectores que puedan defender las disposiciones de la ley 4.800 que la conviertan en un factor disolvente. La Caja logrará su estabilidad económico - financiera tan pronto se le den los recursos necesarios para el cumplimiento de la ley 4.800, pero también es cierto que la provisión de esos recursos de nada podrán servir si la ley protege, ampara y hace posible el despilfarro de los mismos".

Nuevo profesional

Dr. Agustín J. Rugna Fanelli

En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ha obtenido recientemente el título de médico cirujano, el señor Agustín J. Rugna Fanelli, vinculado por lazos de parentesco y amistad a familias de nuestro medio y San Juan.

El Dr. Rugna Fanelli, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Don Bosco, de San Juan, donde se destacó por su capacidad y contracción al estudio. Durante el curso universitario fue practicante del Hospital Ramos Mejía, en la cátedra del profesor Diceo, poniendo de manifiesto en su actuación una encomiable vocación. En los exámenes finales para la obtención del título, el nuevo profesional obtuvo clasificaciones sobresalientes, que le valieron las felicitaciones de profesores y compañeros.

El joven médico permanecerá un tiempo en la capital federal, con el objeto de perfeccionarse en una especialidad.

Su preocupación ante una medida expresa el Col. de Funcionarios

Ante la proyectada reestructuración de la parte organizativa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, las autoridades del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, dirigió una nota al gobernador de la provincia, manifestando su preocupación ante este proyecto que "implica —dice— reducir las funciones y facultades de la Dirección General de dicho departamento de Estado, desjerarquizándola como repartición básica del mismo".

Tras destacar la función que tiene a su cargo la entidad, tal como velar por el progreso técnico de la administración, abunda la nota en consideraciones de orden técnico y doctrinario, con citas de antecedentes y opiniones de autores que abonan el criterio de que las direcciones generales de administración son las estructuras que concretan el objetivo de unidad y armonía de la gestión administrativa del gobierno.

"En consecuencia —agrega— resulta motivo de preocupación para quienes están interesados en el progreso de la administración pública, que se trate de restar funciones, autoridad y jerarquía a la mencionada repartición, siendo menester puntualizar el hecho de que la misma ley de contabilidad de la provincia, al determinar los principales organismos y funciones de las direcciones generales de administración, están dando la pauta legal para que en todos los Ministerios se estructuren estos organismos sobre bases mínimas comunes".

Expresa más adelante el Colegio de Funcionarios, que no es su propósito entrar a juzgar sobre la real eficacia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública, ni sobre las prerrogativas de sus autoridades de adoptar medidas para su mejor funcionamiento, pero en cambio considera que cualquier arbitrio que exija el mejoramiento del organismo, debe estar orientado hacia objetivos de ampliación y eficacia de su cometido y nunca hacia un propósito de reducir o rebajar sus funciones. Finaliza la nota solicitando que el gobierno disponga que las direcciones generales de administración se organicen en cada Ministerio con todos los alcances previstos para estos organismos y se les determine un régimen legal que las capacite como organismos adecuados de dar ordenamiento técnico administrativo general de la provincia.

Bodas de plata de la nacionalización de la Escuela de Comercio

Invitación al Prof. Juan Mantovani para disertar en Santa Fe

Con asistencia de los miembros de las subcomisiones de finanzas y propaganda ha celebrado una nueva reunión la comisión ejecutiva encargada de la preparación de los actos con que se celebrarán las bodas de plata de la nacionalización de la Escuela S. N. de Comercio Domingo G. Silva", de esta capital.

En esta oportunidad fue aprobado el programa a desarrollarse durante los días 7 y 8 de abril próximo, el que se iniciará con una misa en la Capilla del Cementerio Municipal, en sufragio de las almas de los profesores y otros allegados desaparecidos. Seguidamente se colocarán sendas placas de bronce en las tumbas de los educadores Dr. Amadeo Ramírez y don Domingo G. Silva, fundador y entusiasta propulsor de la Escuela respectivamente. A las 10 hs. de ese mismo día 7, se realizará en el local de la Escuela de Comercio el acto conmemorativo, en cuya oportunidad serán descubiertos los bustos de bronce con las figuras de los maestros Ramírez y Silva, y se hará la entrega de pergaminos de reconocimiento.

En la reunión de que damos cuenta fue aprobado el presupuesto general de gastos para los festejos, disponiéndose medidas para la recaudación de los fondos necesarios.

Asimismo se resolvió invitar al profesor don Juan Mantovani para que el día 8 pronuncie aquí una conferencia sobre "Evolución, estado e importancia de la educación comercial en el país".

Los actos se clausurarán con una cena a servirse el día 8 a las 21 horas en un hotel de esta capital.

Homenaje de la Asociación de ex alumnos

La comisión directiva de la Asociación de Ex alumnos de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", por su parte, en su última reunión resolvió adherirse a todos los actos preparados por la comisión central de festejos y colaborando en todo lo que fuera necesario, colocando en el vestíbulo una placa recordatoria como homenaje de los ex alumnos. Asimismo hablará en esa oportunidad la señora María R. de Catoy en representación de la entidad.

Estado del tiempo

22 milímetros fue la marca del agua caída ayer en ésta

La breve pero copiosa lluvia caída en horas de ayer puso término a varias jornadas de calor en nuestra ciudad y alrededores. La mañana fue fresca, pero a mediodía la temperatura se hizo sentir nuevamente hasta alcanzar una máxima de 34 grados 2 décimos. El agua caída en la capital alcanzó los 22 milímetros.

Los datos obtenidos en la fecha son los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 755.26 temperatura del aire, 20.9; temperatura mínima 20.9; humedad relativa, 50 %; viento, Sur. A las 15: barómetro, 755.76; temperatura del aire, 33.9; higrómetro, 42 %; viento, Sur; temperatura máxima 34.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756.36; temperatura mínima, 21; máxima, 34; humedad relativa, 55 %; viento, Sur; velocidad, 5 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional, pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sector noreste con temperatura mínima de 18 grados. Para el sur de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro, bueno y algo nublado con temperatura en leve ascenso. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, norte y centro de Santa Fe, caluroso y húmedo con tormentas y chaparrones aislados. Formosa, Chaco, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, chaparrones y tormentas con poco cambio de temperatura. Catamarca, La Rioja y Córdoba, chaparrones aislados, mejorando luego con leve descenso de temperatura.

Datos de lluvias

Manucho 12, Colulú 8, Ing. Boasi 8, Gallisteo 4, Cabaña El Cisne 7, Casablanca 15, Eusebia 5, Seeber 7, Colegaila 15, P. F. Alcorta 13, A. de Chipión 28, Jerónimo Cortés 40, Balnearia 20, Santa Fe 13, Guadalupe 23, Monte Vera 10, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 7, Cayastacito 12, Matará 43, Tun Punco 33, Suncho Corral 64, Huritú Huasi 38, Pampa Mayo 50, Clodomira 14, Los Naranjos 15, La Banda 16, Simbolar 20, Emilia 18, Intiyaco 6, Rafaela 8, Coronda 1, y Florida 5 mms.

Por la muerte del Dr. José N. Antelo se dio un decreto de honores

El P. E., por intermedio del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con motivo del fallecimiento del Dr. José N. Antelo, acaecido el día anterior en la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, ha dado un decreto disponiendo que en homenaje del extinto se ice la bandera nacional a media asta y que se remita nota de pésame a los deudos del desaparecido hombre público.

En los considerandos se expresa que es necesario honrar la memoria de quien, en su larga trayectoria política, fuera legislador nacional y provincial y que desempeñara, asimismo, el cargo de ministro de Gobierno.

Se dispuso también que el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, asista al velatorio de los restos del extinto, en representación del gobierno provincial.

Adhesiones al duelo

Partidos políticos han adoptado sendas resoluciones ante el fallecimiento del Dr. José N. Antelo, secretario general de la junta ejecutiva provincial del partido Demócrata Progresista.

La junta nacional de esa agrupación resolvió designar a la totalidad de los miembros del cuerpo para velar los restos, y al Dr. Thedy para que pronuncie palabras en el acto del sepelio; y enviar corona de flores y nota de pésame a la familia.

Por su parte la junta ejecutiva provincial resolvió designar una extensa delegación de afiliados de toda la provincia, encabezada por los señores R. Martínez Reymonda, R. L. Lagos, C. Torriglia, E. Monsalve, Emilio Carballeira, Ricardo Molinas, Elvio Garcué, Avelino Lóttici, Jorge Viale, Luis Culasso Mattei y R. Alberto Pérez, para que velen los restos del extinto. Igualmente se encomendó al Dr. Rafael Martínez Reymonda hablar en nombre del cuerpo en el acto del sepelio.

Además la junta departamental de La Capital, concurrió en pleno al acto del sepelio, habiendo dispuesto enlutar las puertas del local durante tres días, en señal de duelo. Resoluciones similares adoptaron la junta nacional y provincial de la junta Demócrata Progresista.

De otros partidos

El presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, remitió un telegrama al P. D. Progresista que está concebido en los siguientes términos: "En nombre del comité provincial de la U. C. R. del Pueblo, adhiero al duelo provocado por la muerte de nuestro ilustre comprovinciano, José Antelo".

—La junta provincial del partido Demócrata Cristiano, remitió una nota de pésame al partido demócrata progresista.

—Otra adhesión fue la del partido de los Inquilinos y Arrendatarios, que remitió una nota de pésame a la familia y al partido Demócrata Progresista.

Con los festejos de hoy y mañana culmina el carnaval de 1961

Mañana eligen la reina

Proseguirán esta noche a las 21.30, después de la realización del corso infantil, los festejos del corso oficial, que se prolongarán hasta las 24. Como se recordará, la Comisión de Turismo había adoptado diversas disposiciones tendientes a una mejor organización de las fiestas. Anoche volvió a reunirse con todos los delegados y representantes, resolviendo que los conjuntos y candidatas a reina deberán encontrarse esta noche antes de las 21.30 en Tucumán y Rivadavia hacia el sur, desde donde, luego del respectivo contralor, se iniciará el corso.

En cuanto al paso por el escenario de calle San Luis, se dispuso que todas las candidatas a reina deberán efectuarlo, de acuerdo a lo solicitado por el jurado especial para esta elección.

Asimismo, en lo que atañe a la actuación de los conjuntos en la tarima se convino en que se realizará el grupo carnavalesco por medio, respetando el orden en que vayan llegando.

Elección de la reina

Mañana a las 20, las candidatas deberán concentrarse en Tucumán y Rivadavia, haciendo luego el recorrido hasta el escenario del corso, donde estará ubicado el jurado, que procederá a la elección de la reina del carnaval 1961 y las dos princesas.

Luego de la coronación, a cargo del Intendente municipal, la reina se ubicará en la carroza especial, construida en los talleres municipales e iniciará el desfile del corso de la última noche.

El "jury"

En cuanto al "jury", se informó que se llevará a cabo el viernes 24 en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, donde el jurado procederá a discernir los premios entre los distintos conjuntos carnavalescos presentados.

Se están por concretar favorablemente algunas gestiones llevadas a cabo para que todos los participantes tengan premios.

Finalmente, se ha informado que mañana por la mañana se reunirán los miembros de la comisión para adoptar disposiciones relativas a los festejos.